Logroño. Año XLIV. Núm. 13.760

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la corerspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Franqueo Concertado

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franqueo Concertado

Sábado, 2 de enero de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

En Badajoz ha terminado la huelga general, y en la provincia ha renacido la tranquilidad

Las autoridades actúan en Castilblanco, habiendo practicado muchas detenciones.--Los cadáveres de los guardias fueron mutilados

BADAJOZ.— A las doce de la noche se dió por terminada la huelga general. No obstante, durante el día de hoy, han continuado patrullando por las calles fuerzas de la Guardia civil.

La Prensa local ha reaparecido y censura duramente al Comité de huelga, al que acusa de los luctuosos sucesos ocurridos en los pueblos de Feria y Castilblanco, y exige que se depuren responsabilidades.

Publica los nombres de los principales promotores, y dice que no pretenden otra cosa sino hacer fracasar a las manifestaciones obreras, fijándose únicamente en su medro personal.

Anoche se suspendieron las fiestas en el Casino y en otras sociedades, así como las serenatas que anualmente en Noche Vieja se celebran.

Se han enviado delegados a Feria y Castilblanco para que abran una información sobre los sucesos ocurridos en dichos pueblos, a fin de exigir responsabilidades a sus promotores.

Ha renacido la tranquilidad en toda la provincia.

A las cuatro se ha verificado el entierro del obrero Manuel Flores, víctima de los sucesos de Feria.

El gobernador marchó a Castilblanco, para asistir al entierro de los cuatro guardias civiles.

Encontró el pueblo tranquilo.

Ignoraba el número de detenciones practicadas con motivo de la huelga.

El fiscal de la Audiencia y el Juzgado especial se han trasladado a Castilblanco.

* * *

Vicente Trueba, que se dedica al transporte de mercancías, se hallaba en Castilblanco el día del suceso, y dice que los obreros de la U. G. T. organizaron una manifestación, recorriendo las calles pacíficamente.

En ningún momento hubo estridencia alguna.

Inopinadamente, hallándose lejos del lugar de la manifestación, supo que se luchaba entre los manifestantes y la Guardia civil.

Tiene entendido que los guardias hicieron unos disparos contra los manifestantes, que eran 500.

Entonces, uno de los del grupo se avalanzó contra uno de los guardias, cuando éste corría el cerrojo del fusil.

Esto alentó a los restantes manifestantes, que cercaron a los demás guardias, sacando a relucir los puñales.

Los guardias fueron acribillados en pocos momentos.

Si los cadáveres presentan heridas de arma de fuego, es porque se disparó sobre ellos estando ya en el suelo.

Cuando él llegó al lugar del suceso vió los cadáveres de los guardias, cuyas esposas los abrazaban desoladas.

No quiso acercarse, y cuando regresaba a su casa, encontró otro cadáver en una de las calles afluyentes a la plaza.

Pertenecía a un guardia civil, soltero, que iba a contraer matrimonio en breve.

* * *

En Badajoz se espera hoy el regreso de las autoridades, que fueron a Castilblanco.

Se decía que el pueblo estaba tomado militarmente por los obreros huelguistas, que habían establecido un fortín desde el cual resistieron el ataque de la fuerza pública hasta la una de la madrugada.

Cuando entraron las autoridades se procedió al levantamiento de los cadáveres de los guardias, que continuaban en la plaza.

* * *

El diario local "La Libertad" ha abierto una suscripción en favor de todas las víctimas de estos sucesos.

Ha sido detenido el juez municipal, socialista, acusado de haber tomado parte en los sucesos.

* * *

Las autoridades que se trasladaron a Castilblanco, han enviado una referencia oficial dando cuenta de la situación del pueblo.

Reina tranquilidad.

Acerca de los sucesos dicen que la muchedumbre cercó a los guardias desarmándolos y, con los machetes de los propios guardias, los cosieron a machetazos. Después se ensañaron con los cadáveres, saltándoles los ojos y los dientes. Por último, con piedras, les machacaron los cráneos hasta que salió la masa encefálica.

Uno de los cadáveres fué traído a Badajoz, por residir en esta capital su familia. Se le enterrará el domingo.

* * *

MADRID, 2.—1'50 m.—De madrugada, manifestron en Gobernación que la huelga de Badajoz ha terminado, restableciéndose la tranquilidad.

Por no haberse terminado las diligencias de autopsia, no pudo celebrar se el entierro de las víctimas de Castilblnco.

El juez especial comunica que se han practicado 36 detenciones.

Algunos detenidos presentaban manchas de sangre en las ropas, suponiéndoseles culpables.

El subsecretario de Gobernación manifiesta que ha llegado a Badajoz.

Estas noticias las ha trnsmitido el gobernador interino.

El ministro de la Gobernación no recibió a lo periodistas, porque continuaba indispuesto.

El secretario particular del ministro, facilitó las anteriores noticias y añadió que suponía que el señor Espiá habría llegado a Herrera del Duque, desde donde seguirá a Castilblanco.

Agregó que los informes de última hora afirman que los guardias asesinados presentan grandes mutilaciones.

De madrugada seguía la confusión sobre la situación de Castilblanco. Ni el gobernador ni el ministro han recibido ningún informe de las autoridades ni de las fuerzas que salieron para aquel pueblo.

Se deduce que las fuerzas de la Benemérita que marcharon a Castilblanco, actúan conjuntamente con las autoridades para el esclarecimiento del suceso y que hasta que el juez regrese con el sumario no se tendrá un relato completo.

Las comunicaciones son defectuosísimas entre Badajoz y Castilblanco.

Robo y tiroteo en una carnicería de Villaverde

Madrid, 1.—11 noche.

HACE POCOS DIAS SE LLEVARON EL DINERO QUE HABIA EN EL ESTABLECIMIENTO

La Benemérita del cercano pueblo de Villaverde comunicó a la Dirección de Seguridad que la madrugada última un grupo de maleantes asaltó una carnicería del barrio de la China, propiedad de Nicolás Rolda, llevándose treinta jamones.

El guarda Ramón Gómez sorprendió a los ladrones e intentó oponerse, y los maleantes le hicieron un disparo, hiriéndole de gravedad en el muslo izquierdo.

Un vecino llamado Francisco Manso abrió el balcón al oir las detonaciones y los maleantes le intimaron con las pistolas a que se retirara y le hicieron varios disparos sin alcanzarle.

Francisco, con una escopeta, volvió al balcón parapetándose con un colchón.

Los maleantes intensificaron los disparos, haciendo hasta treinta de ellos, sin consecuencias.

Un hijo del carnicero, llamado Ruperto, manifestó que en la Nochebuena entraron en el establecimiento y desarmaron y apalearon al guarda Angel Moltó, apoderándose de 1.534 pesetas.

Se sospecha que los autores del robo son tres conocidos maleantes, cuyos apodos se facilitaron a la Policía.

Otro vecino manifestó que los maleantes pertenecen a una banda llamada de "La mano negra", y que hacían obstentación de poseer armas.

La Policía busca a los autores de estos sucesos.

Los diputados socialistas por Badajoz estiman que los sucesos ocurridos allí, en los pasados días, se deben al error de no escuchar a su partido, cometido por el gobernador, y a que la Guardia civil ampara muchas veces a los caciques

Madrid, 1.—12 noche

Después de la huelga general de Badajoz y de los sucesos desarrollados durante el conflicto, "La Voz" ha interrogado a los diputados socialistas por aquella provincia.

Don Celestino García, alma de la organización socialista de aquella provincia, dice que la huelga se declaró contra la opinión de los diputados.

La organizó el Comité provincial para pedir la destitución del gobernador civil, señor Alvarez Ugena y del coronel de la Guardia civil señor Pereda.

La huelga se desarrolló pacíficamente.

Los sucesos de Castilblanco pueden tener su explicación en los excesos que por allí había cometido la autoridad durante muchos años y en la influencia caciquil.

Además en Castilblanco nació el socialismo después de implantarse la República, careciendo sus dirigentes de la precisa serenidad.

Esto, unido, quizás a algún exceso de violencia, ha motivado los sucesos lamentables.

Aquella tierra está castigadísima por los atropellos de las autoridades.

Recientemente se registraron abusos de autoridad en Barcarrota, Almendralejo y Talarrubias.

Los elementos extremistas no ejercen influencia en Castilblanco; pero el pueblo, tan castigado por los elementos caciquiles, y tal vez por una nueva intemperancia de la autoridad, ha caído en los excesos de estos días.

El diputado don Manuel Muiño, tambiné socialista, ha dicho:

Entre los obreros de Extremadura hay mal ambiente contra la Guardia civil.

Se debe en parte a la falta de experiencia del gobernador, que ha cometido el error de no oír a todos los sectores en los conflictos sociales. Ha dejado de oír al sector socialista. Se ha enterado a medias de los problemas de Extremadura.

Los pueblos están hartos de caciquismo, que sigue en las mismas manos que antes de la República, amparado muchas veces por la Guardia civil.

Es un error mantener pequeños destacamentos en estas regiones caciquiles.

Si en Castilblanco no hubiera Guardia civil, no hubiese ocurrido nada.

Recientemente en Barcarrota, después de unos atropellos cometidos por la Guardia civil, el cabo de las fuerzas fué nombrado juez especial de la causa.

En Almendralejo, la Guardia civil paseó esposado por el pueblo al alcalde.

En la provincia hay cuarenta y tantos procesados, incluso varias mujeres, sujetos a procedimiento militar, sin que todavía se haya hecho nada.

La organización obrera rechazó los ofrecimientos extremistas de Andalucía, pues la huelga debía de ser pacífica.

La huelga no tenía ningún fin revolucionario.

Algunos elementos de la Guardia civil no se han convencido de que se ha implantado la República y se creen en el deber de amparar a los caciques.

Los señoritos de Casino ovacionan a los guardias cuando actúan con dureza.

En Castilblanco, primero cayó muerto el paisano, y seguramente ello desató la pasión y surgió la tragedia.

Considera conveniente el traslado de unos guardias a otros puestos, para que no permanezcan donde servían antes de cambiarse el régimen.

Puede ser que la huelga fuera improcedente; pero, desde luego, ha habido una falta del sentido de responsabilidad en quien debe tenerlo.

* * *

Por su parte, los periódicos consideran el planteamiento del conflicto de Extremadura absurdo e improcedente.

Creen también que se debe dar nueva organización a los puestos rurales de la Guardia civil, suprimiendo alguno.

Deben establecerse concentraciones estratégicas que harían olvidar viejos rencores locales, y así la fuerza estaría dispuesto en cualquier momento para acudir donde fuera necesario.

El señor Azaña pasó el día de ayer en Cádiz y salió para Algeciras

CADIZ, 1.º — El señor Azaña abandonó el hotel esta mañana a las diez, paseando por el Parque Genovés.

Al mediodía recibió, en el Hotel Atlántico, a los jefes y oficiales de la guarnición.

Después de almorzar salió en autobús de excursión por la carretera, llegando hasta Puerto de Santa María.

Al regresar estuvo en el Ateneo.

El señor Azaña recibió infinidad de tarjetas y telefonemas felicitándole con motivo de su fiesta onomástica.

Por la tarde visitó los fortines.

Hablando con los periodistas dijo que se hallaba dispuesto a atender las peticiones de Cádiz en lo referente a la muralla.

Después marchó a Algeciras acompañado de su esposa a donde llegó por la noche.

Católicos Logroñeses

Todos aquellos feligreses que deseen cooperar al sostenimiento del culto y clero, pueden inscribirse en sus respectivas parroquias:

En Santa María de la Redonda, de once a doce y media de la mañana; y en las parroquias de Santiago el Real y Santa María de Palacio, de cinco y media a siete de la tarde.

JUGUETES
GRAN EXPOSICION ENTRADA LIBRE
CINE PATHE KID, A 100 PESETAS
BICICLETAS DOS RUEDAS PARA NIÑO, A 90 PESETAS
Toda clase de Juguetería fina, en la Casa más surtida de la provincia
CASA ANGUIANO

TOS GARGANTA CATARROS PASTILLAS CRESPO

Se trata de crear un impuesto especial sobre los vinos extranjeros, en el Marruecos francés

Las entidades españolas recabarán la intervención de nuestro Gobierno en defensa de los intereses de los exportadores

CASABLANCA.— La campaña emprendida por la Asociación de Viticultores para conseguir de los Poderes públicos franco-marroquíes la implantación de nuevos derechos de entrada que graven los vinos extranjeros, adquiere cada día mayor intensidad.

Esto constituye un serio peligro para la importación de vinos españoles, únicos que abastecen este mercado, aparte de los del país, y que hoy casi monopolizan la venta por su excelente calidad y bajo precio.

Aunque parece que se ha desechado la idea de aumentar los derechos de Aduana, cosa contraria con los Tratados internacionales y que no depende, por tanto, de las autoridades francesas solamente, se trata ahora de conseguir el mismo resultado, de espalda a los mencionados Tratados, creando un impuesto especial de consumo para los vinos extranjeros de baja graduación.

Este derecho afectaría exclusivamente a los vinos corrientes españoles, únicos que, como queda dicho, tienen mercado en Marruecos y que se importan en cantidades muy crecidas.

Como la incomprensible oposición de las autoridades consulares españolas no ha permitido la creación en Casablanca de una Cámara de Comercio española, a pesar de hallarse ésta autorizada por las autoridades francesas, la Agrupación Republicana ha tomado la iniciativa de convocar una reunión de todas las entidades españolas existentes en Casablanca, para recabar del Gobierno español intervenga para defender los intereses de los exportadores españoles de vinos, ya grandemente perjudicados en su exportación a otros países por los nuevos Tratados de Comercio.

Sería incomprensible que la pasividad de los organismos oficiales españoles permitiera, como antes, se perjudique grandemente los intereses del comercio español, sin intervenir para evitar un mal que, después de realizado, ha de tener difícil enmienda.

La suspensión de un mitin en San Sebastián determina una colisión con la fuerza pública

Se cruzaron muchos disparos, resultando un herido

SAN SEBASTIAN.—Para esta semana estaba anunciada la celebración de un mitin organizado por la Federación de las Sociedades Obreras, en el que se iba a abogar por la libertad de algunos soldados de Ingenieros sujetos a procedimiento con motivo de un plante ocurrido en junio del año pasado.

Antes se habían repartido unas hojas, redactadas en tal forma, que la autoridad las remitió al juez por si encontraba en su contenido matiz punible.

El gobernador suspendió el acto. Sin embargo, a partir de las diez de la mañana comenzaron a afluir obreros a la calle de Garibay, y, no obstante la prohibición, los grupos fueron engrosando de manera considerable. Desde una de las ventanas del edificio, un sujeto arengó a los grupos para que no se retirasen y otro desde el kiosco se pronunció en el mismo tono, afirmando que a toda costa se iba a celebrar el mitin. Otro sujeto, desde las escallerías de la Pescadería, dijo que uno de los soldados había sido condenado a la pena de treinta años de reclusión, y esto vino a exacerbar los ánimos, infundadamente, pues todavía no se ha señalado la fecha para la celebración del Consejo de guerra.

Algunas parejas de guardias de Seguridad fueron a la calle de Garibay, consiguiendo por medios persuasivos que algunos grupos se disolverían; pero uno de ellos se engrosó de manera considerable y quiso avanzar hasta la Comandancia militar. Frente al edificio consiguió llegar un grupo bastante numeroso y entonces los guardias de Seguridad procedieron a disolverlo. Inesperadamente, del grupo de los manifestantes partió un disparo y luego otro. Entonces la fuerza pública, previos los toques de atención, sacó las armas y repelió la agresión. Los que formaban los manifestantes huyeron en distintas direcciones, y entonces, despejado aquel lugar, se pudo ver que en el suelo había un hombre herido. Inmediatamente se le trasladó a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció una herida por arma de fuego en el muslo izquierdo, con orificio de entrada por la cara externa, sin salida, y fractura del fémur, calificando su estado de grave. Ingresó en el Hospital. El herido se llama Marcelino Castro, de treinta y tres años, fogonero del vapor "Vendaval" y había venido a San Sebastián para pasar el día.

Ante el cariz que tomaban los sucesos, el gobernador dispuso que saliera la Guardia civil a la calle, y varias parejas de Caballería e Infantería tomaron las bocalles de los lugares más estratégicos, sin que tuvieran necesidad de intervenir. Restablecida la calma [illegible] cierto, sin que se registrase ningún incidente.

En la Comandancia militar estuvo una Comisión exponiendo los deseos de que los soldados fueran puestos en libertad. Luego quisieron ir al Gobierno civil, pero como las calles estaban tomadas por la fuerza pública, sintieron el temor de ser agredidos, y solicitaron por teléfono del señor Vareela que se les protegiera, pues deseaban conferenciar con él. Así se hizo, y la Comisión protestó ante el gobernador de la actuación de la fuerza pública.

El señor Vareela les contestó que las guardias se habían conducido de manera muy correcta, y que como tenían orden de disolver la manifestación, utilizaron los medios persuasivos, sin que se les hiciera caso. Más tarde fueron agredidos, y previos los toques de atención, hicieron uso de las pistolas.

Al conversar el gobernador con los periodistas se lamentó de lo ocurrido, y dijo que su propósito era actuar en un tono de gran cordialidad, pero que sería inflexible en el mantenimiento del orden.

He dicho a los comisionados que recogerá la exteriorización de los sentimientos del pueblo para darles traslado a las autoridades superiores, pero que de ninguna manera consentirá desafueros que perturben la tranquilidad del vecindario.

Un partido de fútbol degenera en batalla campal

LA GUARDIA CIVIL DISPARO AL AIRE PERO RESULTARON DOS HERIDOS GRAVES

CADIZ, 1.º — Durante un partido de fútbol celebrado entre los equipos Marandilla y San Fernando, en el campo de Estramuros, el público insultó a los jugadores, interviniendo sus familiares que se acometieron a palos, bofetadas y silletazos.

El público invadió el campo, apedreando a los jugadores que se defendieron con piedras y sillas.

El incidente degeneró en una verdadera batalla campal.

Los guardias simularon una carga, pero resultaron impotentes para reprimir el alboroto.

Acudieron refuerzos a los alborotadores y se apedreó a los guardias que se vieron obligados a disparar al aire, pero resultaron dos heridos graves.

ENFERMED[illegible]

El socialista francés Renaudelt ha dado una conferencia en la Casa del Pueblo de Madrid

Toda la democracia política, ha dicho, debe tener un contenido social. -- España ha roto la cadena de dictaduras

Madrid, 1.—12 noche

En el Salón Grande de la Casa del Pueblo dió su anunciada conferencia el diputado socialista francés Pierre Renaudel, sobre "El socialismo y la democracia".

Presidió el señor Cordero, que hizo la presentación del orador.

Renaudel comenzó agradeciendo la cordial acogida que le han dispensado los españoles.

Los socialistas franceses han seguido con honda emoción la proclamación de la República española, rotundo triunfo de la democracia, conseguido por el sufragio universal.

La democracia es frecuentemente menos preciada por los burgueses y hasta por los obreros, que estiman no puede dar satisfacción a las ansias que sienten.

El socialismo y la democracia no pueden estar separados.

En cambio hay grandes dificultades para que la democracia conviva con la Monarquía.

En España esa convivencia se hizo imposible, porque era una Monarquía vino.

Toda la democracia política debe tener un contenido social.

La República española vino con la ayuda de los socialista, cuya orientación se advierte en la Constitución.

La democracia política debe estar [illegible] por las organizaciones obre[illegible]

[illegible] República español ha roto la ca[illegible] de dictaduras que siguieron a la Gran Guerra.

La Sociedad de Naciones constituye un importante organismo para la democracia y la paz; pero debería limitar el derecho de admisión, para evitar que las Dictaduras llevaran allí sus representantes.

Es lamentable que, por el contrario, estén ausentes de Ginebra, Rusia y los Estados Unidos.

Es absurdo que Rusia no quiera ir a Ginebra a tratar con representantes de "Gobiernos de bandoleros"—como ellos dicen—y, sin embargo, entable negociaciones con políticos italianos y capitalistas yanquis.

Sin la presencia de estos países, la Sociedad de Naciones no podrá dar el rendimiento debido.

Recuerda la campaña del socialismo en favor de la paz.

Jaurés dejó sentado que el Gobierno que se negase al arbitraje debería ser considerado como agresor.

Por estas causas resalta el arbitraje que impone la Constitución española.

El presidente de la República española será el único jefe de Estado que no tendrá atribuciones para declarar la guerra.

La democracia tiene enemigos incluso en los países en que la democracia parece consolidada, como en Inglaterra, que impone trincheras arancelarias, que pudieran convertirse en trincheras de guerra.

Francia anhela la aproximación franco-alemana, porque, sin ello, no hay posibilidad de paz en Europa, pero esos deseos se estrellan ante el radicalismo alemán.

Deben revisarse los tratados, pero con vista a la paz.

La Prensa sofística quiere engañar a las masas populares.

Es necesario un control de Prensa para saber de dónde viene el dinero con que esta vive.

Hay que defender la libertad de Prensa; pero garantizando la libertad de opinión contra la Prensa sofística.

Terminó felicitándose por los progresos de España, que tanto beneficiarán la paz mundial.

Cordero pronunció breves palabras afirmando que el socialismo español vive en contacto con el socialismo internacional.

El marqués de Lema opina sobre el nuevo régimen

"Una coalición, relativamente moderada, debe asumir el Poder. -- Hay que vigorizar el principio de autoridad contra el desorden que padecemos"

Madrid, 1.—12 noche

En la encuesta del "Heraldo" opina hoy el marqués de Lema.

Hace constar que hace diez años está alejado de la política.

Estuvo enfrente de la Dictadura.

—Soy ajeno a dos hechos para mí lamentables, la desaparición de las libertades públicas y la esfumación de la Monarquía.

No pretendo descibrir el porvenir, si la República lograra establecerse o si España verá la restauración de la Monarquía en algún descendiente del último rey.

Por ahora la República debe atraerse a la mayoría de los ciudadanos, y paar ello, precisa un poco de abnegación por parte de todos.

Conviene a la República la constitución de grandes agrupaciones, que recojan los elementos de izquierda y de derecha, entre los militantes a su favor.

Una coalición relativamente moderada debe asumir el poder. Es una necesidad para la República y un beneficio para el país.

No se ilusionen los exaltados diciendo que la revolución está por hacer, porque el resultado de ese intento sería desahacer.

Hay que vigorizar el principio de autoridad frente al desorden que padecemos.

Naturalmente que para esa solución moderada habrá dificultades, por las pasiones y apetitos de individualidades y grupos.

Habrá que confiar en las dotes del primer magistrado, cuya misión es encaminar con acierto, la institución que le está conferida.

En una imprenta se produjo una explosión y apareció muerto un sujeto que mantenía relaciones comerciales con la propietaria

Madrid, 1.—10 noche

De madrugada los vecinos de la calle Martín de los Heros sufrieron gran alarma al oír una formidable explosión seguida de incendio en la finca número 65 de dicha calle, donde se halla establecida una imprenta de doña Zoila Ascacíbar.

En la imprenta se trabaja de día y de noche, excepto ayer, con motivo de la festividad.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el fuego y realizaron una inspección.

La explosión se produjo en los sótanos y causó destrozos.

Se sospecha que obedeció a dejar abiertas las llaves del gas y sobrevino al encender una cerilla.

Entre los cascotes se encontró el cadáver de Antonio Cabanillas, que fué administrador de la revista "Actualidad".

El cadáver vestía ropa inadecuada.

Este detalle despertó las sospechas de la Policía.

Cabanillas sostuvo relaciones comerciales con la dueña de la imprenta, de la cual fué incluso administrador.

Se enfriaron después las relaciones llegando a pleitear.

Lo motivó el que desaparecieron a dicha doña Zoila unas letras importantes varios miles de pesetas, de que le era deudor Cabanillas.

Se restablecieron después las relaciones, y de nuevo Cabanillas volvió a contraer deudas consignadas en letras aceptadas por valor de 35.000 pesetas.

El encargado de la imprenta manifestó que había encontrado la llave puesta en el candado, cosa extraña, pues nadie poseía llaves sino él.

Ignora quien hizo esta segunda llave.

El suceso está rodeado de puntos obscuros, que se trata de aclarar.

El cadáver apareció levemente hinchado, haciendo creer que murió por asfixia.

Presenta también algunas heridas en la cabeza, producidas por los cascotes.

La dueña de la imprenta se halla actualmente en Bilbao.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 1.—Varias horas

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Todo el alto personal civil y militar de la Presidencia de la República acudió esta mañana al despacho del presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, con objeto de cumplimentarle con motivo del Año Nuevo.

Con el mismo fin acudieron también el ministro de Estado, señor Zulueta, el exministro de la Gobernación, don Miguel Maura; el ministro de Marina señor Giral; el alcalde de Madrid, don Pedro Rico; el presidente de la Exma. Diputación Provincial, señor Salazar Alonso, y otras numerosas personalidades.

En el álbum diplomático firmaron todos los embajadores y ministros plenipotenciarios y agregados de países extranjeros.

También se han recogido millares de firmas en el álbum destinado al público.

UN REGALO A BOLIVIA

Como se recordará, el Gobierno de la República de Bolivia acordó dar el nombre de España al regimiento que se denominaba Escuela de Clases.

El Gobierno español, queriendo corresponder a tal delicadeza, y ante la imposibilidad de dar el nombre de Bolivia a un regimiento español, porque éstos sólo tienen actualmente numeración, ha acordado enviar una corbata con los colores nacionales para la enseña del nuevo regimiento de España.

Igualmente se enviará una bandera española destinada también a dicha unidad.

LLEGA EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

Esta mañana llegó, procedente de Barcelona, el nuevo gobernador civil en aquella provincia, don Juan Moles, que hizo el viaje completamente solo, no recibiéndole absolutamente nadie en la estación, por ser deseo expreso suyo el no dar carácter oficial a su llegada a Madrid hasta después de celebrar las entrevistas con el Gobierno.

Inmediatamente de llegar al hotel Palace, donde se hospeda, se puso al habla con diversos secretarios de los ministerios, poniéndose de acuerdo para entrevistarse con los titulares.

Conversando con un redactor de la Agencia Mencheta el nuevo gobernador civil de Barcelona, le refirió sus propósitos de no hacer declaraciones hasta después que aquellas entrevistas tuvieran lugar.

UNA REPLICA

El director general de Telégrafos ha publicado una nota relativa a la que publicó la Compañía Telefónica, replicándola.

Defiende al Cuerpo de Telégrafos de los ataques que le ha dirigido la Telefónica.

Añade que ésta aprovechó los planes de estudios terminados por los de Telégrafos para la instrucción de los primeros estudios de la Telefónica en el 1931.

Agrega que la Telefónica tiende a desacreditar la explotación de los servicios de Telégrafos.

Baraja numerosas cifras y estados, para demostrar los ingresos obtenidos por el Estado por la explotación de los telégrafos, y dice que el Estado ha demostrado su capacidad para la explotación de los servicios telefóni-

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobenación recibió a los periodistas el subsecretario del departamento, el cual les participó que las noticias que se habían recibido de la provincia de Badajoz acusaban completa tranquilidad.

Agregó el subsecretario que el ministro señor Casares Quiroga había pasado la noche en el despacho del Ministerio, y que hoy pensaba ir a Badajoz, para asistir en el pueblo de Castilblanco al entierro del cabo y los tres guardias civiles muerto en los sucesos de ayer, desistiendo de sus propósitos por hallarse indispuesto sufiendo un enfriamiento.

Hoy, en representación del ministro de la Gobernación, ha marchado a Badajoz el subsecretario del departamento, don Carlos Esplá, el cual asistirá al entierro de los guadias civiles muertos, que se verificará en el mismo pueblo de Castilblanco.

También dijo el subsecretario a los informadores que las noticias que se recibían del esto de España acusaban completa normalidad.

Diversas notas políticas

Madrid, 1.—Varias horas

DON JOSE ORTEGA GASSET LANZARA UN IMPORTANTE MANIFIESTO

Se asegura que don José Ortega y Gasset regresará a Madrid el próximo lunes.

Piensa dirigir a la opinión un interesante manifiesto, que podrá considerarse como un programa de Gobierno.

EL SEÑOR LERROUX IRA A BARCELONA EL ONCE DE FEBRERO

El exministro de Estado, señor Lerroux, ha manifestado después de entrevistarse con el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, sus deseos de aplazar su discurso en Barcelona, ratificando que no pronunciará dicho discurso en Barcelona hasta el 11 de febrero.

Preguntado por los motivos del aplazamiento del viaje a Barcelona, respondió que en Barcelona se han producido focos de discrepancias políticas y yo—agregó—, que estoy comprometido en el Estatuto de Cataluña por el Pacto de San Sebastián, no debo dar ocasión a que se atribuya mi presencia a un afán siempre lejos de mi ánimo de contribuir a exacerbar las pasiones y excitar las disidencias.

EL NUEVO PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Por no tener terminado el ministro de Agricultura el nuevo proyecto de Reforma Agraria, éste no ha sido entregado todavía a la correspondiente Comisión.

Por esta causa se aplazará su discusión en el Parlamento.

ALBORNOZ, EN ORIHUELA

ORIHUELA.— Ha llegado el ministro de Justicia, que se hospeda en el domicilio de su hermano político señor Tablas, registrador de la Propiedad.

El señor Albornoz ha sido cumplimentado por las autoridades y numerosos correligionarios.

PROPAGANDA RADICAL

ALCOY.— Se ha celebrado un mitin radical, en el que el diputado a [illegible] Pulg pronunció un [illegible] la conducta del [illegible] seno del [illegible]

Los conflictos sociales

LOS PATRONOS Y OBREROS AGRICOLAS DE JAEN NO LLEGAN A UN ACUERDO

JAEN.— Llamados por el gobernador, llegaron a esta capital delegados patronales de la casi totalidad de los pueblos de la provincia, en número que excedía del millar.

La reunión estaba citada para las diez de la mañana, pero el gobernador les dijo que los recibiría a las ocho de la noche, limitando el número de tales comisionados a quince.

La cita se hizo con objeto de exponer a los patronos la necesidad de concertar las bases de trabajo hasta fin del próximo mayo.

Los comisionados celebraron una reunión previa, en la que tomaron algunos acuerdos y levantaron acta Notarial.

A las ocho se reunieron en el despacho del gobernador civil patronos y obreros, deliberando hasta las nueve de la noche.

El gobernador, al terminar la reunión facilitó la siguiente nota:

"Los patronos han venido a la reunión con mandato extricto otorgado por sus representados. Los representantes obreros han traído amplias facultades para intervenir en la discusión, pero no han llegado a acuerdo con aquéllos, ya que se negaron a hacer concesiones.

Se trataron algunos puntos en los que se llegó a acuerdo, pero no definitivo."

El gobernador propuso una solución que aceptaron los patronos, pero no los obreros, por razones que les era imposible exponer.

La reunión se dió por terminada sin haber llegado a ningún acuerdo.

SE HA INTENSIFICADO LA HUELGA DE AZUCAREROS

ZARAGOZA.— El gobernador ha manifestado que se ha intensificado la huelga de azucareros.

Ayer pararon unos cuarenta o cincuenta y hoy ha aumentado el número.

También manifestó que se han realizado algunas coacciones.

FEROVIARIOS DISGUSTADOS

ORENSE.— Los ferroviarios de algunas secciones de esta provincia han enviado telegramas al señor Prieto diciendo que las manifestaciones últimamente hechas por él, significan [illegible] consideración para [illegible]

PASANDO EL TIEMPO

Ayer se despejó el cielo y amenazó con una helada que comenzó a sentirse desde media tarde. En la última madrugada no descendió de 2,2 grados bajo cero la temperatura, pero estamos seguros de que la mínima de hoy será mucho más cruda. El termómetro no excedió ayer de siete grados y el barómetro continúa su movimiento ascendente, llegando a las seis de la tarde a señalar una presión de 737,5 milímetros que es bastante superior a la normal.

Este frío continuado nos tiene sobrecogidos. Seguimos compadeciendo a los serenos, pero también a esos pobres muñecos tan finos, tan bien vestidos, a los que en estos días solo separa de la rigurosa intemperie la luna del escaparate. Inconvenientes de la distinción. En esto los muñecos se parece a los hombres; los más destacados son los más expuestos a toda suerte de inclemencias. Los "ordinarios", los vulgares, tienen la ventaja ed hallarse al calor del ambiente de las cajas de cartón en las anaquelerías del almacén. Ahora que para los "bonitos", es de más precio, continúa la mala suerte fuera del establecimiento. Suelen ser los de materiales más débiles y la caprichosa chiquillería—las masas tienen mucho de infantiles—los deshace pronto. En fin que no se sabe como han de ser ni los juguetes ni los hombres, para que tengan alguna duración.

* * *

La hermosa placa que en la fachada de la Casa Consistorial da el nombre de Calle de la República a la antigua del Mercado, apareció ayer desconchada en la mitad de su superficie.

La República no se vé allí más que a medias. Otro "peñazo" y habrá desaparecido por entero.

Debería buscarse al bárbaro apedreador y aplicarle la Ley de Defensa, por que estamos seguros de que no ha atentado contra la porcelana, sino contra el nombre. Lo curioso es que no se le cogiera "infraganti". El golpazo contra la chapa debió de sonar como contra un tímpano gigante. No era difícil advertir la agresión y perseguir al autor. Ahora bien; se nos acuerda que hubo un reciente momento en que pudo realizarse el hecho sin que el estruendo lo delatara. Seguramente se cometió el pasado miércoles en aquel momento en que la calle estaba llena de otros ruidos. De aquellos "clamorosos" que salían del interior.

C. M.

Lo que dice la Prensa

Madrid, 1.—11 noche

"El Sol", comentando el momento político, dice que en estos instantes del tránsito del año el balance histórico le parece francamente favorable.

Deseamos, añade, que la República sea fuerte, es decir, generosa, ordenada, más justa y libre, o sea, jerárquica, inteligente y vital. Que la política sirva estos objetivos y lo demás lo pondrá el pueblo español, con la generosidad multisecular que le caracteriza.

* * *

"El Imparcial" trata el problema de la mendicidad en Madrid, aumentada por la falta de trabajo, y encarece la urgencia de resolverlo.

El Ayuntamiento — añade — debe proponer lo más útil y disponer cuanto considere más eficaz para resolver este problema. Hay que hacer algo para poner término a esta situación, cuya apariencia constituye el ludibrio de la capital de España.

* * *

"El Liberal" publica un artículo sobre las dictaduras en 1931 en todo el mundo y se expresa en los siguientes términos:

"No hagamos caso de la epidemia autoritaria, todavía en boga dentro del continente europeo.

La derrota del laborismo inglés y el auge del nacional-socialismo en Alemania son fenómenos pasajeros que determinarán un retroceso definitivo de los procedimientos conservadores y de las tácticas de la demagogia blanca.

El año 1932 será fértil en avances liberales y en resurrecciones cívicas, como las que ha revivido España en 1931."

* * *

"El Socialista" trata en su artículo de fondo del decreto sobre alquileres. Le elogia calurosamente porque dice que contiene principios de justicia de los que hasta ahora carecía la ley.

Añade que ese decreto representa un gran paso para llegar, dentro de un sistema regulador, a la promulgación definitiva sobre alquileres.

Desde Valencia

VALENCIA, 1.º—Durante la Noche vieja se originaron algunos alborotos por la gente moza.

Unos juerguistas intentaron penetrar con un automóvil en un restaurant de la calle Pi y Margall, causando grandes destrozos.

En el Hotel Palace se promovió un fuerte alboroto, porque algunos tradicionalistas dieron gritos subversivos.

* * *

En el expreso de Madrid de las ocho cincuenta, salió para la capital de la República, el gobernador dimitido, don Francisco Rubio.

Acudieron a despedirle muchos lerrouxistas, y al arrancar el tren dieron vivas a la República, a Lerroux, a Blasco Ibáñez y al gobernador honrado.

Le obsequiaron con naranjas y claveles.

La Diputación ha acordado incluír en su presupuesto una consignación de cien mil pesetas para sufragar los gastos del traslado a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez.

BARCELONESAS

BARCELONA.—El gobernador dimisionario señor Anguera de Sojo hizo las visitas oficiales de protocolo con motivo del nuevo año.

* * *

En el Palacio de Proyecciones iba a celebrarse un mitin organizado por la Confederación del Trabajo, para protestar de la actuació del señor Anguera de Sojo.

La autoridad suspendió el mitin.

Los concurrentes promovieron alborotos en las puertas del local, acudiendo los guardias de asalto y disolviéndolos.

* * *

Frente a la Comandancia de Marina, unos desconocidos atracaron a un marinero dinamarqués, quitándole el reloj y la cadena.

Como llevaba poco dinero, le dieron una paliza y le despojaron del traje que llevaba.

El marinero, en paños menores, hubo de ir hasta el puerto para llegar a su vapor.

* * *

"La Publicidad" publica un artículo del ex diputado don Martín Esteve acerca de la reunión de la asamblea de la Generalidad, y dice que este organismo está en descubierto con los establecimientos de Beneficencia, mientras se derrochan grandes cantidades en publicidad y propaganda política de la Ezquerra Catalana.

"El Diluvio" publica un violento editorial contra don Marcelino Domingo, por sus recientes declaraciones en favor de Anguera de Sojo.

"Solidaridad Obrera" inicia hoy una campaña contra el nuevo gobernador don Juan Moles.

* * *

En la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras penetraron unos ladrones llevándose diez pesetas, después de descerrajar algunos muebles.

* * *

Se verificó en Badalona el entierro de las tres últimas víctimas del incendio de la fábrica de alquitrán, precidiendo las autoridades y cerrando el comercio para que pudiera asistir al acto la dependencia.

En el hospital ha fallecido Juan Ustiel, que resultó gravemente herido en el incendio.

Con este son ya seis las víctimas producidas por este fuego.

* * *

En la Casa de Socorro fué asistida Manuela Moreno, de 35 años de edad, de una cuchillada en la cara que le produjo el cocinero del vapor "Montevideo", Manuel Rejon, por no acceder a sus torpes pretensiones.

Notas Sevillanas

SEVILLA, 1.º—Anoche hubo animación en las calles.

Desde primera hora los guardias de Seguridad salieron con tercerola, adoptándose grandes precauciones, por circular rumores fantásticos.

Los comunistas celebraron una velada literaria, en la que se pronunciaron violentos discursos.

Se decía que después de ella pensaban alterar el orden público, pero esta afirmación resultó simplemente una alarma.

* * *

Un periódico local dice que durante la estancia del señor Azaña en esta capital aludió a la posibilidad de que venga durante la Semana Santa.

Alguien le apuntó la idea de que fuera invitado el presidente de la República y el señor Azaña le contestó:

—No me parece mal, pero antes es preciso que se pongan ustedes de acuerdo sobre si han de salir o no las cofradías.

SGCB2021

Colegio de Santo Domingo de la Calzada

SUBVENCIONADO POR EL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

DIRIGIDO POR DON JOSE GORDILLO GOMEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

ENSEÑANZAS: Ingreso, Bachillerato, Carreras Especiales

El Colegio permanece abierto durante el verano.

INTERNOS, EXTERNOS, MEDIO INTERNOS

PENSION Y ENSEÑANZA, 110 PESETAS MENSUALES

Avisos y Noticias

El Ayuntamiento ha dejado terminada la confección de los presupuestos para el año de 1932, los cuales, en la forma acostumbrada, han sido sometidos a la aprobación del señor delegado de Hacienda y expuestos al público.

Así que se nos faciliten los datos daremos a la publicidad los acuerdos, modificaciones y cifras totales.

Finca de recreo

Carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, gallinero y verja a la carretera, se arrienda. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

Representación del Tiro Nacional

Se convoca a los señores socios de esta representación a Junta general, el día 3 del actual, en el local del Campo de Tiro, a las doce de la mañana, para la elección de cargos para el presente año.—LA DIRECTIVA.

Miguel Hornillos

Participa a su numerosa clientela y público en general, haber ampliado su industria de Electricidad y Fundición de Metales, sitos en Marqués de Murrieta, M., con la instalación de BAÑOS ELECTROLITICOS, consistentes en plateado, niquelado, dorado, colorido y restauración de toda clase de metales artísticos.

Pedir presupuesto a su propietario director MIGUEL HORNILLOS, Marqués de Murrieta, M. Teléfono 1460.

Regresó de Madrid el abogado y director de nuestro estimado colega "Diario de la Rioja", don Félix Macua.

Pasa unos días entre nosotros el abogado y diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río, jefe de la Secretaría política del ministro de Economía.

Piso segundo Izqda.

Se arrienda en 70 pesetas en la Avenida de Colón, letra D. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

Hermoso local

En la Avenida de Colón, letra D se arrienda para establecer industria. Tiene horno y patio. Informa Bernabeu, en la Administración LA RIOJA.

CORTE DE HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR

Esta Asociación celebrará el día 2 de enero, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la iglesia de la Redonda, con misa rezada en el altar consagrado a la Virgen del Pilar, aplicada por la difunta asociada doña Juana Ichasu, (que en paz descanse).

Mañana domingo, a las ocho y media, tendrá la "Asociación de Nuestra Señora de Lourdes" misa de Comunión general en la iglesia de los Padres Escolapios. Al final de la misa habrá imposición de medallas por el R. P. director.

MEDIAS SEDA

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

José Lacalzada

Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

HERMOSOS PISOS 2.° y 4.°, a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

CAZOS, HORNILLOS y PLANCHAS ELECTRICAS

Fortunato Redón

Nuestro estimado colega zaragozano "Heraldo de Aragón" publicó ayer un magnífico extraordinario de Año Nuevo, que constituye un verdadero alarde de sus nuevos elementos tipográficos.

Entre sus páginas, todas ellas amenas e interesantes, dedica una a la Rioja, en la que ofrece un resumen del año último, ilustrado con fotografías que aumentan el valor informativo.

La remesa, que de dicha edición se hizo ayer a esta ciudad fué agotada rápidamente.

Felicitamos al "Heraldo" por su nuevo éxito.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

SE ALQUILAN O VENDEN

locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la esposa del industrial carpintero don Santos Zapata (doña Esperanza Cebrián), a quienes damos nuestra enhorabuena.

GARAGE

Se arrienda en 35 pesetas. Informa Bernabeu en la Administración de LA RIOJA.

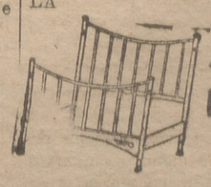

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En una chimenea del número 2 de la calle de Carnicerías, se inició anoche un incendio, acudiendo el reten de bomberos con la motobomba que sofocó el fuego inmediatamente.

¿QUEREIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

GARAGE. Se alquila en la calle del Capitán Gaona. Informes, Carmelitas, 6, primero.

La Compañía de Maderas.— BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruca. Apartado núm. 44.

Juguetes

La mejor sección de

0'95

Los demás artículos rebajados de precio

Miguel Marín

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse la Junta general señalada para el día 1.° del actual, se pone en conocimiento de los señores socios, que mañana domingo, hora de las doce, tendrá lugar la misma en segunda convocatoria, advirtiendo que para aquellos que no puedan asistir a dicha hora, quedará abierta la votación de nueva directiva, desde las once de la misma

LA DIRRECTIVA

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué bondadosa y caritativa señora doña Honesta Gil de la Cuesta Quincoces, que dejó de existir en esta capital, siendo trasladado su cadáver al panteón de familia en Briones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las diez y media, en la iglesia de la Redonda solemne funeral y en el convento de Carmelitas, parroquias de Briones y Ezcaray, cuantas misas se digan en estos templos.

Reiteramos a nuestros amigos don Julio y don Víctor, hermanos de la finada y demás familia, nuestro pésame.

Casa Marrodán

CARBONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS

AVISOS: Al Teléfono 1854

En la Casa de Socorro se prestaron ayer tres asistencias, todas ellas de escasa importancia.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-IÑIGO, — LOGROÑO.

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sifilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 11.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tfo. 1205

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OIDOS

SALMERON, NUM. 8, 2.°

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos, Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS **J. ESTEBAN ARENAL**

DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

A los 60 años de edad, falleció ayer nuestro estimado convecino don Antonio Iñiguez Gil, conocido ebanista que trabajó durante muchos años en la casa Gregorio Lozano y compañía, donde era muy apreciado, tanto por su pericia como por su ejemplar laboriosidda.

A su esposa, doña María Pérez; hijos, Dora, Carmen y Manuel, empleado del Banco Español de Crédito; hijo político, don Eladio Forcano, director de la Escuela graduada de Ezcaray, y demás familia, les hacemos expresión de nuestro sentido pésame.

CALZADOS ANTON

Los mejores, los más elegantes y los más económicos.

CALZADOS ANTON

Garantiza sus calzados.

CALZADOS ANTON

Tiene en sus escaparates los más chic de la temporada, y sus calzados son de Palma de Mallorca.

CALZADOS ANTON

Sagasta, 23. Logroño

(Ojo. No confundirse).

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Aniceto Palacios Manta.

Defunciones.—Esteban Cruz Zapatel, de 86 años, de Cervera del Río Alhama.

Matrimonios.—Ninguno.

URBINA

tuberculosis

y demás enfermedades del pecho

NEUMOTORAX - FRENICEPTOMIA

RAYOS X

MIGUEL VILLANUEVA 2-F TELÉFONO 1717

SE VENDE casa entera o por pisos, de reciente y sólida construcción. Informes en la Administración de LA RIOJA.

TEATROS Y CINES

BRETON

La compañía de María Palou, repuso ayer en la escena de este teatro la graciosísima comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Mi padre", que habíamos visto en fecha relativamente próxima.

Un público muy nutrido en las dos funciones, rió con ganas los chistes y situaciones de la obra, a la que los artistas dieron con gran acierto la comicidad requerida, escuchando muchos aplausos.

* * *

Hoy se estrenará en este coliseo una comedia de Felipe Sassone titulada "La Marycastaña", que viene precedida de gran éxito y que la Compañía hace muy bien.

LOS CINES

La película hablada en español que más nos ha satisfecho de las vistas hasta el día, es la que ayer se pasó por la pantalla del Beti Jai, titulada "¿Conoces a tu mujer?". La fotografía es magnífica. El diálogo, tiene interés, gracia y agudeza. Carmen Larrabeiti, Rafael Rivelles, Ana María Custodio, Miguel Ligero y el actor de carácter, cuyo nombre lamentamos no recordar, realizan una sobresaliente interpretación de sus papeles. Es lástima que no haya podido repetirse. Se hubiera visto con mucho gusto nuevamente.

En el Moderno se reprisó con el mismo éxito "Monte Carlo", registrándose grandes entradas.

En el Olympia se pasó por la pantalla la anunciada película "Ordenes secreta". La cinta, que vió una gran cantidad de público en todas las secciones, ofrece un asunto de espionaje interesantísimo, emocionante, muy bien realizado e interpretado de modo excelente por actores de la cinematografía alemana, entre los que destaca la notable figura de Brigitti Helm. La cinta hizo suceso y hoy, que se vuelve a proyectar, atraerá al salón de cine una concurrencia nutridísima.

En las sesiones del Logroñés se dió ayer el film "Zarewich", ya conocido, muy entretenido y curioso, y en el Alhambra se vió con gusto la conocida película "El espía de la Poma padour".

* * *

Hoy se proyectará en el Moderno la creación que ha realizado la gran artista Anny Ondra para la actual temporada. Lleva por título "Una amiguita como tú". La película es entretenidísima, por lo ameno del asunto y la variedad y originalidad de muchas escenas. Será uno de los mayores éxitos de la temporada.

En el Logroñés se dará una gran cinta de superproducción, que lleva por título "La mujer que amamos" y que ha sido realizada por la "Metro" con artistas de primera categoría, entre los que figura la bella y graciosa "estrella" Vilma Banky. La cinta gustará mucho.

Accediendo a lo solicitado por don Francisco Clavero Merino, secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Haro, se ha acordado nombrarle, por permuta, para la Secretaría que don Emiliano Corral Fernández desempeña en el Juzgado de primera instancia e instrucción de Cabra.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias)

Especial en camas son somier «NUMANCIA».

PRECIOSO PISO 1.°. Se arrienda muy bien decorado, con cuarto de baño, azotea, lavadero, luz, timbres, galería al mediodía y con ocho habitaciones. Darán razón, en Salmerón, 38, Almacén de Abonos.

EMULSION CON HIPOFOSFITOS

Gran reconstituyente

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

A. MARTINEZ URIEL

Niños -- Partos

Rayos X. — Rayos Ultravioleta

CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6

Salmerón, 1, 2.° Teléfono 1926.

FRONTON BETI-JAI

Concurridos se vieron los partidos de pelota que ayer se jugaron en la cancha del Beti Jai.

Por la mañana lucharon como ya habíamos anunciado, Cantarín y Lechuga I contra los murillenses Zapata y Galilea.

La cátedra hizo sus favoritos a los logroñeses y acertó de plano, pues lo mimeo el pequeño que Lechuga I, hicieron una bonita exhibición de juego, especialmente el veterano Lechuga, que cosechó frecuentes y nutridas ovaciones.

Solamente dos igualadas se registraron en los tantos dos y seis, saliendo luego por delante los vencedores, que llegaron al tanto 24 cuando Zapata y Galilea tenían solamente doce.

Por la tarde, los locales Corono y Gato Rojo, sucumbieron ante el variado y bonito juego de los vascos Echave V y Echániz I.

No podemos decir que Corono y Gato Rojo hicieran un mal partido, porque ello sería no decir la verdad, pero no podemos hacer otra cosa que confesar sinceramente que no puede competirse con los vascos, aunque éstos aparezcan clasificados muy por bajo de los ases.

Echave V hizo un magnífico partido y demostró que sabe llevar el apellido con la dignidad que le corresponde por la altura a que supieron colocarlo sus ascendientes.

Buena pegada, variedad e inteligencia tiene el joven pelotari y como Echániz es un zaguero que cumple su cometido y a veces cubre los adelantes con la seguridad y pericia necesarios, Corono se vió batido muchas veces sin posibilidad de defensa, puesto que sus contrincantes sabían descolocarlo con excesiva frecuencia.

De nada sirvió, por tanto, la valentía de Gato Rojo, que en su puesto cumplió con exceso.

Mañana, domingo, se jugarán igualmente partidos de mañana y tarde, a las horas de ayer.

Por la mañana, Corono y Monís lucharán contra Ogueta y Alcanadre, y por la tarde saldrá a la cancha una combinación que, sobre el papel se ofrece como interesante.

Chicuri, cuya última actuación en este mismo frontón mereció cálidos elogios, llevando como zaguero a Gato Rojo, se enfrentará con Echave V y Murúa, de Elgóibar, pareja que, indudablemente, puede hacer un juego brillante, puesto que los dos reunen características muy apreciables.

VER PARA CREER

Son muchas las personas que emplean sus actividades en beneficiar a la Humanidad; una de ellas es el popular Jabonero de Arnedo, siendo una prueba de ello la creación del jabón marca "Ruiz", especialidad de la Casa, de clase excelente y precio moderado.

También existe el jabón blanco primera, que lo usan las personas que distinguen, y el pinte azul inglés.

Pedidlos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

FRONTON BETI-JAI

EL DOMINGO 3 DE ENERO DE 1932

A las once y media de la mañana

CORONO Y MONIS

CONTRA

OGUETA Y ALCANADRE

POR LA TARDE, A LAS 3'15 — GRAN PARTIDO

Chicuri y Gato Rojo

CONTRA

Echave V y Murúa de Elgoibar

BAJO OTROS CIELOS

PERSPECTIVAS POLITICAS

COMO SE DIBUJAN LOS ACONTECIMIENTOS

Al menos para mí, y sobre todo en estos críticos momentos, no hay como el cielo de la Rioja. Cielo puro, transparente, luminoso. ¿Qué importa si de cuando en cuando ligeras nubecillas empañan el espacio, o algunos plomizos nubarrones se destacan amenazadores sobre el límpido azul de nuestro firmamento? ¿Por qué ha de contrariarnos tampoco los días grisáceos y las inclemencias de la naturaleza, si siempre hay alegría, claridad luz, mucha luz, en el ambiente?

No se dan cuenta mis paisanos. Los paisanos que ven otros cielos que los suyos, la diferencia que existe a su favor con los demás cielos. Llaman algunos a la Rioja, la Andalucía del Norte, para denotar sin duda su alegría, peculiar y vivaracha. Pero no saben que nuestra alegría es una alegría verdad, mientras que la alegría andaluza es una triste alegría. Yo que he recorrido casi toda la Andalucía—Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Huelva, Almería, Cádiz,—y buscado de intento los sitios y lugares más placenteros, he de confesaros, queridos paisanos, que en medio de tanta esplendidez, de tanta algazara, de tanto color, y de tanta luz, sentía mi espíritu la sutil y penetrante melancolía que lleva internamente escondida en el alma todo buen andaluz, y que tan bien se refleja en su "cante jondo" en sus cadejuelas sombrías y en sus hogares tenebrosos. La mosca del paludismo que tantos estragos causa en los rostros celestiales de las morenas andaluzas, cuyos ojos enlutados de un suave y profundo aterciopelado, denotan añoranzas y sinsabores internos, no existe en el semblante francamente iluminado de las alegres riojanas, que no les pica otra mosca que la del bien vivir, con donaire y desenvoltura.

Y así es todo lo demás. En Andalucía, la luminosidad proyectando una sombra morbosa. En la Rioja, la claridad, reverberando plácidas hasta en el contraste sombrío. Allí el desbordamiento imaginativo seguido del agotamiento y la depresión. Aquí el riachuelo juguetón, siempre creciente y recreándose en sus cauces naturales.

El cielo de Madrid, con respecto al riojano, ya es otra cosa. Cielo Velazqueño, con sus finuras y elegancias de gran señor. Luz majestática, de grave y penetrante psicología. Ambiente de pelados y duros contrastes, oculta con donosura y simulado excepticismo, un sentimiento de altivo desden: la inclemencia. Yo no sé de cosas de historia, pero se me antoja a fuer de mis fantasías psicológicas, que el llamar a los naturales de la capital española "gatitos de Madrid", obedece a que ellos demuestran con sus agilidades, caricias y sutilezas, tal inconsistencia y despego individual, que al menor capricho, surge la uñita de la insensibilidad, haciendo de las suyas.

Por eso yo diría que el madrileño araña, y el riojano da puñetazos. Pero el madrileño araña con enfado desdeñoso y el riojano cuando pega lo hace con ira que le brota del corazón. En el uno existe la frialdad del hombre refinado aristócrata. En el otro el fuego de la pasión entrañable y humana, aunque tosca.

Todas estas y otras modalidades que se reflejan bajo cielos tan diferentes a los nuestros, se proyectan a través de la distancia, ofreciéndonos perspectivas variadas en el mundo de la política, que al fin y al cabo, no es sino una manifestación acaso la más fuerte de las divergencias privadas al tratar de sintetizarse o cristalizarse en una aspiración predominante dentro de la vida pública.

Las perspectivas políticas que se ofrecen aquí en Madrid por el momento, son de una aparente diafanidad, sin neblinas en el horizonte. Las vacaciones parlamentarias de Navidad nos anuncian un Año Nuevo de buen día apacible. Pero yo desde mis alturas advierto mar de fondo, que se manifiesta en aparente bonanza y rizos en la superficie.

En el ambiente notan efluvios de muy diversa naturaleza. Los acontecimientos se dibujan borrosos. Hay electricidad en la atmósfera, y cualquiera sabe cómo se trán formando los remolinos al conjuro de la caprichosa estrella de los vientos.

Nadie se atreve a predecir lo que pasará. Se cree que no pasa nada y se cree que algo pasará. ¿Qué será este algo? Thais is the question, como dicen los ingleses. Yo diría esa es la segunda manifestación natural del proceso político que atravesamos. Se ha terminado el primer acto de la Revolución española, con el advenimiento de la República. Cortes Constituyentes. Promulgación de la Constitución, y nombramiento del Presidente de la República. Algunos creían que este primer acto no iba a pasar y que de la galería surgirían protestas reventadoras. El telón ha bajado, sin grandes manifestaciones de agrado ni desagrado.

El auditorio receloso; inquieto e intrigado oye el martilleo, las voces y los preparativos de los tramoyistas entre bastidores, esperando con airada impaciencia que se levante nuevamente el telón para ver lo que pasa en el segundo acto. Lo que pasará no es difícil de adivinar a juzgar por la exposición del primer acto. En este segundo los personajes comenzarán a actuar desarrollando algunas interesantes y dramáticas escenas que constituirán el nudo de la representación.

El público tendrá que intervenir más de lo que pueden imaginarse ciertos críticos improvisados ignorantes de que la obra escénica es una resultante de estos tres factores: actos, autor y espectador.

Lo sui géneris de esta gran manifestación nacional que nos ofrece la política al uso, es que aquí vamos a tener que actuar todos de actores, autores y espectadores, por lo que no podemos permanecer indiferentes o inactivos en los acontecimientos que se avecinan si queremos que se desenvuelvan de la mejor manera posible.

Esto es lo que se vislumbra bajo estos cielos.

Vamos a ver cómo bajo el cielo riojano se percibe a distancia lo que tan de cerca me ha revelado la tramoya del día.

Madrid, diciembre 1931.

ENRIQUE PAUL Y ALMARZA.

Del suceso criminal de Las Regueras

HA FALLECIDO UNA NUEVA VICTIMA. DETALLES DE LOS HECHOS

OVIEDO.— Comunican de Las Regueras detalles de los crímenes cometidos por Ramón González, que asesinó a toda su familia.

A las víctimas que dimos ayer hay que añadir Carmen Granda, sobrina del asesino, ha fallecido en el Hospital a consecuencia de las heridas que sufrió ayer. Antes de morir relató que cuando estaban en la cocina, su tío Ramón empezó a disparar un revólver que llevaba y mató a casi todos los que había en la casa.

El asesino había llevado dos cargas de hierba y la había colocado debajo de la escalera de la cocina, prendiéndolas fuego y después a la voz de fuego empezó a disparar contra todos los que había. En el incendio perecieron dos vacas, dos novillos, un caballo y varias cabras. El padre del agresor quedó muerto en la cocina y ha sido extraído de entre los escombros.

Parece ser que este individuo estaba enemistado con su familia por cuestiones que añadir Carmen Granda, sobrina un hermano en América, que le escribía, excitándole para que se vengase de sus familiares, y en una de las cartas le decía que vendría a ayudarle y se le esperaba en estas Navidades.

El asesino, después de cometer el crimen, se encerró en el hórreo, cerrándose por dentro, y allí se cambió de ropa y calzado, sin duda con idea de fugarse; pero al darse cuenta de que se aglomeraban los vecinos alrededor de la casa, se echó en una cama y allí mismo se disparó un tiro en la sien derecha, que le salió por la región temporal contraria. El asesino dejó una tarjeta escrita en la que decía: Adiós a todos. Ya habéis conseguido lo que deseábais; bastante me habéis buscado. Se le encontró una novela titulada "La conquista del pan" y un cuchillo de hoja triangular metido en una funda de cuero. También tenía una caja de polvos y una borla de las que usan las mujeres para dárselos. El agresor utilizó, mientras cazaba a tiros a sus víctimas, una linterna eléctrica, de forma cilíndrica, con la que alumbraba a sus familiares conforme les iba soltando tiros.

El hermano político del agresor fué muerto cuando tenía en sus brazos a un hijo de tres años llamado Luis. Los dos rodaron por el suelo, y su hijito pedía a su padre se levantase del suelo. Otra muchacha, de siete años, llamada María, logró huir tirándose por un corredor y refugiándose en la casa de unos vecinos.

El cadáver del padre fué sacado entre los escombros de la casa incendiada. El cuñado del asesino, que conocía el mal carácter de éste y que estaban todos amenazados de muerte, llevaba una pistola; pero no pudo utilizarla, porque el primer tiro que recibió fué en el hombro y le impidió repeler la agresión. El agresor cargó el revólver tres veces con cinco balas cada vez.

El agresor tenía un hermano que falleció en el Hospital provincial, el cual, vestido de sacerdote se dedicaba a dar timos a los curas de los pueblos.

CHARLOT

MANANA Y PASADO

LAS LUCES DE LA CIUDAD

ESTA GRANDIOSA PELICULA NO SE PROYECTARA EN NINGUN OTRO LOCAL DE LOGROÑO PUES LA EMPRESA DEL

OLYMPIA

TIENE LA

EXCLUSIVA

EN MADRID SE PROYECTÓ DURANTE MES Y MEDIO A 11 PTAS. BUTACA

LA EMPRESA HA TENIDO QUE HACER UN ENORME SACRIFICIO PARA CONTRATAR ESTA CINTA Y SIN EMBARGO SERA EN LOGROÑO DONDE MAS BARATA SE VERA

COPIAMOS DE LA PRENSA DE BILBAO DEL DIA 29 DEL CORRIENTE:

"Luces de la Ciudad", en Albia

Si "Charlot" no estuviera consagrado como el genio de la cinematografía, la escena final de "Luces de la ciudad" le bastaría para alcanzar la cima. Porque en esos momentos, expresa con tan humano patetismo el drama de su vida, que es imposible llegar más lejos en el acierto. Tan definitivo y tan rotundo es, que se comprende la decisión de "Chaplín" de no interpretar películas habladas y el éxito logrado en momentos en que el triunfo de la película sonora parecía arrollarlo todo. "Chaplín", con el gesto, va mucho más adentro del alma que si empleara la palabra.

"Charlot" es en esta película el vagabundo de siempre, pero acaso sea en "Luces de la ciudad" donde llega a ser un verdadero bufón shakesperiano.

Charles Chaplín en esta magnífica película que anoche triunfó en el Albia y en la que las escenas cómicas se acusan con verdadera fuerza, no tiene el exceso de trucos que se advertía en otras cintas de Charlot. Su arte posee ahora mayor serenidad, es más consciente y, por tanto, no acumula detalles. En cambio, su fondo humano es más perfecto y el hecho de encuadrar la cinta en el ambiente rutilante de la ciudad le hace acercarse mejor a la vida.

A través de los episodios en que luce completo el arte de "Charlot" como autor, como intérprete y como director, merece destacarse el hallazgo de un graciosísimo tipo de millonario que cuando está borracho es amigo entrañable de "Charlot" y cuando su mente se despeja ni le conoce ni le acepta.

La música subraya a la perfección las escenas grotestas y todo el fondo sentimental, que, como una vena de agua, hay en la cinta. Se afirmó, al estrenarse "Luces de la ciudad" en California, que la música era la más perfecta que había sonado en una película. Si se atiende a la eficacia con que sirve al asunto no puede negarse que es así.

Todo el desarrollo y hasta los menores incidentes se han cuidado con celo. La interpretación, aun descartado Charlot, es perfecta. Victoria Cherrii presta un suave encanto a la cándida y dulce figura rubia de la cieguecita.

SECCIONES A LAS CUATRO Y MEDIA SIETE Y DIEZ Y MEDIA

A LAS SIETE GRAN GALA

PROGRAMA MONSTRUO

"AUNQUE PAREZCA MENTIRA" EN ESPAÑOL

NOTICIARIO FOX

COMPLETARAN EL PROGRAMA

ALGO MEMORABLE EN LOGROÑO

DEBERAN ASISTIR HASTA LOS ENEMIGOS DEL CINE

	Popular	Noche	Vermouth
BUTACAS CENTRALES	1'80	1'50	2'25
BUTACAS LATERALES	1'50	1'50	1'75
ASIENTO DE PALCO	1'00	1'00	1'25
BUTACA DEL PALCO	0'80	0'80	1'00

- HOY -

GRANDIOSO EXITO

ORDENES SECRETAS

EMOCION INTRIGA DINAMISMO

BANCO HISPANO AMERICANO

DIVIDENDO ACTIVO

El Consejo Superior Bancario, en sesión celebrada en 19 del corriente, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar los fondos de reserva de las entidades bancarias, destinando a ese fin una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el presente año, ha acordado, con carácter general, que el dividendo activo que reparta la banca inscripta con cargo al actual ejercicio, no exceda del 60 por 100 del repartido en 1930.

Acatando esa disposición de la Superioridad, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado (a reserva de lo que pueda resolver en su día la Junta general ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario), repartir a los Sres. accionistas un dividendo activo de 5 pesetas por acción que, con el repartido en el mes de julio último, forma un total que representa el 6 por 100 del capital desembolsado o sea el equivalente al 60 por 100 del dividendo abonado en 1930.

El pago de ese dividendo, que los señores accionistas percibirán libre de todo impuesto, quedará abierto desde el día 4 de enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de todas sus 143 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón y Herrero, de Oviedo.

Madrid, 30 de diciembre de 1931.— El Consejero Secretario General, RAMON A. VALDES.

INFORMACIONES COMENTADAS

EL VALOR COLONIAL DE RIO DE ORO

"Una grave agresión en Mauritania contra uno de nuestros puestos, plantea de nueva la cuestión de Río de Oro",—escribe "La Dépêche Coloniale, volviendo sobre un tema que ha tratado ya varias veces. Afortunadamente ahora, como en pasadas ocasiones, llega el comentario del colonista francés sin actualidad y sin oportunidad. El suceso a que se refiere aconteció en el mes de septiembre. Hasta ahora no ha tenido noticias detalladas del caso.

El puesto militar francés de Chalman, en Muritania,—puesto de policía se le denomina en el nomenclator oficial,—se vió una noche cercado, sitiado por una razada morisca. Era una muchedumbre mandada por Mohamed-el-Mahmun, nieto de los "hombres azules" que intentó ser sultán de Marruecos y contra quien Francia ha mantenido viva lucha en el sur mogrebita.

Disponían los asaltantes de trescientos fusiles y se proponían destruir el grupo meharista de Atar, capital del círculo de Adrar. Este grupo había buscado descanso aquella noche en Chalman después de una penosa excursión por su distrito. Sorprendido en su sueño, la lucha fué, desde el comienzo, un salvaje cuerpo a cuerpo. En los primeros minutos de combate cayeron muertos un subteniente y tres sargentos franceses. Al amanecer los asaltantes se retiraron, dejando algunos muertos y heridos, pero habiendo hecho graves estragos en las fuerzas francesas; más de treinta muertos y quince heridos graves.

Al día siguiente, el teniente francés que mandaba el grupo nómada meharista de Atar, con parte de la guarnición fija de Chalman salió en persecución de los agresores, que descansaban y abrevaban sus caballos en los pozos de Arcueuit. Les hizo numerosas bajas y los hubiera exterminado si en su precipitada fuga no hubieran logrado adentrarse en el territorio español de Río de Oro.

"Una vez más,—dice "La Dépêche Coloniale",—es en Río de Oro donde han podido organizarse y refugiarse los rebeldes moros. El problema de nuestra seguridad en el Sahara Occidental sigue ligado a este territorio español El suceso de Chalman, que ha hecho correr sangre francesa, dá a la cuestión de Río de Oro una gravedad renovada y, desgraciamente, trágica".

¿Cuál es la cuestión de Río de Oro a que se refiere el periódico francés? Francia quiere obtener el derecho de prsecución de sus agresores dentro del territorio español. Cuando se le niega, acusa a España de no poseer, de no vigilar, de no dominar enteramente la extensión desértica, cuyo dominio se le erconociera en el Tratado de París de 1900.

La cuestión, en realidad, debiera ser otra bien distinta. ¿Qué hace España en Río de Oro? ¿Qué le produce a España Río de Oro? Si capitalizáamos su valor colonial, el lector español se quedaría atónito; es más, va a quedarse en el acto, porque voy a cifrarlo incontinenti. El valor colonial de Río de Oro ha llegado en 1930 a unos cuantos céntimos más de mil pesetas... Acaso, algunos céntimos menos...

Treinta y un años de sacrificios, de contiendas enojosas, de gastos innumerables, de vidas perdidas, de pobres soldaditos, que no fueron allí por su voluntad, enterrados en el arenal inclemente. Río de Oro, como casi toda la costa occidental de Africa, era una propiedad española, por razón y derecho de nuestros descubrimientos, de nuestras ocupaciones y nuestros tratados con Portugal. En el abandono de nuestro siglo XVIII y en la tragedia angustiosa de nuestro siglo XIX, se nos fueron hurtando trozos del inmenso territorio comprendidos desde el Sur de Marruecos hasta la desembocadura del Congo y la Colonia de Loanda. En 1885, Bismarck nos arrebató en la Conferencia de Berlín la rica y extensa y feracísima tierra de Camerún y la de Togo, sin que se alborotaran los que poco después quisieron declarar la guerra a Alemania, porque clavó su bandera en las minúsculas Carolinas. Ya en este año los nómadas de Mauritania atacaron a la factoría que teníamos en Río de Oro.

Quince años después, quiso Francia desalojarnos de aquella posesión y al cabo de negociaciones enojosas, nos dejó generosamente doscientos mil kilómetros cuadrados de arenal estéril y se reservó el Adrar, que era nuestro, y sus ricas salinas, que además de una riqueza, constituyen un instrumento colonizador, una herramienta política... ¡Doscientos mil kilómetros cuadrados de arenal bravío, de dunas movedizas en su mayor parte, sin un árbol, sin un retamal, sin un arroyo, sin una fuente natural, al encontrándose agua sino en pozos profundos, no habiendo una sola vivienda ahincada en el suelo fijamente no existiendo una sola cabila, una sola familia que no sea nómada y se sustente de otra industria que la rapiña...!

Y en ese arenal, en la orilla misma del mar, como si fuera necesario estar dispuestos para embarcarnos y abandonar el dominio, un cuadrilátero de muros aspillerados y de fosos, donde cercana la noche ha de encerrarse el dueño y dominador de un territorio algo mayor que la tercera parte de España, para que no sean asesinados sus centinelas... Y dentro de este cerco murado toda la vista de la colonia... Unos soldados, unos funcionarios... Unos aviadores que aterrizaron la tarde anterior... Y cada final de mes la paga que envía la Metrópoli dilapidadora. Este es para nosotros el debe de la colonia.

Veamos ahora el haber. Se tiene una colonia; se necesita poseer y defender una colonia por solo cuatro motivos; por encontrar en ella provisión de primeras materias para la industria, productos necesarios para el consumo nacional; por existir en ella un mercado para vender las mercaderías nacionales; por reunir condiciones climáticas y económicas propicias a la emigración provechosa de los metropolitanos y, finalmente, por necesidades imperiosas de la defensa de la patria. Pues bien, Río de Oro no produce una sola primiera materia para la industria española ni envía un kilo siquiera de víveres para nuestra despensa. Se dice que sus nómadas poseen rebaños de carneros y manadas de bovinos, pero sus lanas, sus carnes y sus pieles se consumen en Mauritania o van a parar a los zocos del Marruecos francés. Tampoco Río de Oro es mercado consumidor de productos españoles. En todo el año 1930 España no ha enviado más mercaderías que 200 kilos de yute y 100 quintales métricos de harina. El yute era el de los sacos con que la Administración militar enviaba la harina para el pan que había de sustentar a la guarnición. Y nada más. Ahí acaba todo el comercio de España con Río de Oro. Ni tejidos, ni conservas, ni aceites, ni vinos, ni papel, ni libros... En junto la posesión de una colonia que mide 200.000 kilómetros cuadrados ha aportado a nuestra balanza comercia 5.700 pesetas en todo el año 1930. ¿Qué utilidad industrial puede haber en esa cifra? ¿Mil pesetas, céntimo más o menos? Pues ese es el valor colonial de Río de Oro, el único, puesto que no es territorio de expansión para emigrantes hispanos ni posición estratégica para defensa militar de la Península...

Ya ve "La Dépêche Coloniale" que hay para España un problema mucho más grave que el de impedir, como quiere Francia, que en el dilatado territorio se congreguen las barakas marabúticas y concierten sus asaltos a los puestos franceses para robar fusiles y municiones, y, muchas veces simplemente, unas latas de conserva y unas botellas de vino.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

SGCB2021

FUTBOL

UNA NOTA DE LA FEDERACION

En los periódicos donostiarras vemos una Nota de la Federación Guipuzcoana, explicativa de la tramitación que en su seno ha tenido la baja del Zaragoza S. C. y sus posteriores consecuencias.

La campaña que sobre tal asunto venimos realizando, nos lleva a reproducir la citada Nota, para ilustración completa de la afición logroñesa que sigue atenta el desarrollo de este incidente enojoso.

No somos de los que a nuestro sí, no admitimos el nó contrario.

Hemos blasonado desde nuestras primeras líneas de una sensatez y corrección extremadas, sin dar paso a evidencias de ninguna clase. Ni siquiera hemos querido utilizar las revelaciones que oficiosamente nos hiciera un miembro federativo, a pesar de que hubieran reforzado nuestros argumentos.

De esa corrección y sensatez hacemos nuevo uso, admitiendo, antes de que nos llegue una probable solicitud, el escrito de la Federación.

Justo es que en estas columnas, donde la acusación se produce, suene la voz de la defensa.

Vea pues, la Federación Guipuzcoana cuan lejos estamos de merecer los calificativos de tendenciosos e injuriosos que ha atribuído a nuestros escritos.

Ni tendenciosos ni injuriosos.

Hemos protestado y, después de leída y releída la Nota, seguiremos protestando del atropello cometido con el Deportivo Logroño.

Quizás, después, con más razón que hasta ahora. Con más fundamento, desde luego.

Hasta ahora la protesta tenía por base lo que, a nuestro entender, estimábamos como una arbitraria interpretación del Reglamento.

Desde ahora contamos con esta documentación oficial de la Federación.

Y si de ésta y sus poderes se ha reído nuestra absoluta libertad de crítica, en cambio sometemos nuestra campaña al único dueño y señor que reconocemos: el lector aficionado.

Su fallo es para nosotros más respetable que el de la Guipuzcoana y el de la Nacional.

Y para que lo emita con absoluto conocimiento de causa, vea el escrito federativo que dice así:

"La Federación Guipuzcoana de Futbol ha tenido conocimiento de una campaña de prensa que se inició en la de Logroño, extendiéndose y trascendiendo posteriormente a la madrileña. Mientras la campaña se redujo a sus estrechos límites iniciales, nada quiso decir, porque aun considerándola injusta y tendenciosa, podía, dentro del marco en que se redujo, atribuirse a un disculpable estado de apasionamiento.

Pero extendido el ámbito de su difusión, la Federación no puede, sin mengua de su prestigio, dejar sin réplica las insidiosas especies circuladas en virtud de las cuales se le atribuye una intervención parcial en el asunto de la baja del Zaragoza C. D. y sus derivaciones.

Son hechos ciertos, incontrovertibles, de fácil prueba los siguientes:

Primero. La Federación Guipuzcoana y todos, absolutamene todos sus Clubs, son por completo ajenos al pleito que determinó la baja del Zaragoza C. D., siendo ellos los primeros sorprendidos y disgustados por tal inesperada resolución.

Segundo. La Federación Guipuzcoana, precisamente en defensa de los intereses de los Clubs a quienes representa, trató de evitar que el hecho se consumase, enviando al efecto con fecha 7 de diciembre a la Federación, que fué la que decretó el cese, un telegrama en el que se exponían los graves perjuicios qu con tal resolución se irrogaban al Club Deportivo Logroño, presunto campeón".

A continuación se copian un telegrama del Logroño que se reexpidió a la Nacional juntamente con una solicitud de que desde Madrid explicasen urgentemente el por qué de esa resolución. Y una carta en la que, además de confirmar el telegrama, se le dice que la Federación Guipuzcoana cree que la baja del Zaragoza no debió hacerse sino una vez terminada la competición; aparte de que se indica que la decisión de la Nacional obliga a deducir los puntos de cuantos con él hubiesen competido.

Después de una exposición de datos demostrativos del trastorno que la decisión del Comité Nacional ocasiona con su acuerdo, se deducen las siguientes conclusiones:

Tercero. Incontestado el telegrama dirigido a la Federación Nacional y teniendo conocimiento por conferencias telefónicas celebradas con elementos de la misma de que la resolución del cese del Zaragoza se había adoptado con plena conciencia de las consecuencias reglamentarias que pudieran derivarse, la Federación Guipuzcoana se vió obligada a aplicar el artículo 53 del reglamento de incomparecencias y retiradas, de cumplimiento inexcusable por el que necesariamente había de rebajarse de la puntuación lograda por los Clubs todos los que hubieran obtenido en sus luchas con el Zaragoza. Y ello lo hizo bien a su pesar y contra su propia opinión, porque en aquel momento, y dado el estado de clasificación, además de los perjuicios que se originaban al Club Deportivo Logroño, podía ocurrir que el Unión y el Donostia no se clasificaran para el Campeonato de España.

Cuarto. Que terminado el campeonato, la Federación Guipuzcoana, dentro de la observación estricta de cuanto ordenan los reglamentos, muy especialmente el artículo 53 citado, declaró campeón al Donostia.

Quinto. Que si se clasificaron solamente tres Clubs Donostia, Logroño y Unión, fué a petición del mismo Club Deportivo Logroño, que así lo venía solicitando reiteradamente, por estimar que ello constituía una especie de sanción para el Osasuna, que es quien inicialmente, con su reclamación, determinó el cese del Zaragoza y, en consecuencia, los perjuicios que se han irrogado al Logroño.

(Copia del telegrama que con ocasión de encontrarse nuestro presidente en Madrid recibió del Deportivo Logroño.)—

"Madrid-Logroño. 398-10-22-40.—Ruégole mi nombre y Deportivo pase por Nacional defender caso Zaragoza, no estando conformes fallo dictado. Pedimos que los puntos Zaragoza sean válidos para todos, y caso contrario, sean tres los clasificados, no pudiendo aceptar solución que favorece y perjudica, no considerándola lógica ni natural.—Abrazos. Ardanaz."

Sexto. Que la Federación Guipuzcoana no tenía ni tiene un criterio definido respecto al número de Clubs que debían clasificarse después de la reiterada insistencia del Logroño, hubeira accedido gustosa a que se clasificaran cuatro, por no haber en ello perjuicio alguno para los Clubs guipuzcoanos. Accedió a la petición del Logroño por estimar que así se hacía a este Club una pequeña reparación, que muy bien podía fundamentarse en que si la razón determinante de la clasificación de cuatro Clubs para el campeonato de España era la de la participación del Zaragoza, al cesar éste desaparecía el fundamento que la motivaba.

Séptimo. Que si no se estimó la reclamación del Logroño sobre la alineación de Bienzobas es porque el calendario aprobado para el campeonato en la inteligencia de que la Federación Nacional accedería a retrasar en dos fechas el comienzo del de Liga, quedaba automáticamente sin efecto, desde el momento en que dicha Federación desestimó la petición de aplazamiento, ya que en las mismas fechas era absolutamente imposible que se jugaran partidos de Liga y de campeonato y de campeonato regional.

Octavo. Que si igualmente desestimó la reclamación que sobre la alineación de Cholín hizo un miembro del Comtié de esta Federación fué porque independientemente de que según disposiciones reglamentarias, el campeonato regional y el del España se entiende constituyen una sola competición y del artículo 79 de cambios, retenciones y transferencias se dice: "Desde el momento en que un jugador figure como retenido transferible por su Club, se entenderán aplicables para la nueva temporada todas las disposiciones reglamentarias que regulan los deberes y derechos de los Clubs y de los jugadores inscriptos por ellos", y el artículo en que pudiera basarse la reclamación solo debe de afectar a los jugadores procedentes de transpaso, según jurisprudencia constante de la Federación Nacional, y no es ese, como todos saben el caso de Cholín.

Vean la afición y el público si tiene algún fundamento la campaña iniciada al atribuír a esta Federación en los hechos relatados un intervención que no ha tenido y si la conducta del Club Deportivo Logroño, al tolerarla complacida y pasivamente, y quién sabe si alentarla, puede conciliarse con las manifestaciones que privada y reiteradamente tiene hechas a la Federación y al Club Donostia, de que sabe y le consta que ellos no han tenido la menor participación en cuanto ha ocurrido, ni pueden imputárseles los perjuicios sufridos. No habrá sido tan parcial ni irregular la labor de la Federación en este asunto cuando don Víctor Pérez, antiguo representante del Club Deportivo Logroño en la misma y que hoy es el miembro del Comité Directivo de aquella, a quien se considera más afecto a dicho Club, se ha solidarizado en absoluto en todo lo actuado, prestando su voto al acuerdo de solicitar del repetido Club una terminante declaración reprobatoria de la campaña que se viene realizando.—La Federación Guipuzcoana de Futbol.—Consejo Superior."

. . . . . .

Hasta aquí, la Federación.

Luego, nosotros.

Y finalmente, el público.

* * *

La Prensa navarra, acuciada por una "bienintencionada" noticia de un cronista donostiarra, de caracterizada blanquirrofobia, reclama ayer claridad acerca de la intervención del Deportivo Logroño en la pretendida eliminación del Osasuna.

En la Nota Guipuzcoana resalta esa claridad.

El día 30, cuando ya era un hecho la resolución federativa, surge ese telegrama del señor Ardanaz, cuya validez era nula y cuya intención—pueden estar seguros de ello los queridos compañeros pamploneses — no fué otra sino unir a "rojillos" y "blanquirojos" en una protesta que facilitaría la eficacia buscada.

La cordialidad de relaciones, tan antigua como constante, no puede verse en peligro por esa insidiosa pretensión del aludido comentarista guipuzcoano.

¿No es así?

X. X.

Influencia del arbolado en la humedad y clima

Este refrán es muy conocido en todos los pueblos, en los que sus heredades situadas en los llanos reciben las aguas de las torrenteras despeñadas por las vertientes de la montaña, en los días de desastrosas tormentas.

La piedra, canto y arena, que arrastra aquellas asoladoras corrientes derriban a su paso muros, cierres de fincas, arrastran tierras, forman profundas barrancadas y cubren después con sus arastres los suelos más fertiles de las llanuras, convirtiendo en superficies pedregosas e incultivables las que fueron magníficas huertas, preciosas pedrerías y frondosas viñas; regadíos antes de la tormenta secanos después por que el aluvión tormentoso destrozó los cauces y modificó el relevo del terreno adaptable al riego.

El calor solar, reflejado en aquellas vertientes lisas y peladas del monte, pulimentadas por las aguas, que han dejado a muchos puntos al descubierto las rocas subcentes, aumenta su poder calorífico produciendo el calor bochornoso que enfocado en el valle, lo agosta allí todo durante las sequías estivales deprimiendo el esplendor de las campiñas.

Estos desastres no existirían si el monte tuviera la belleza de las espesuras forestales. Los vientos, sin la valla arbórea que la oponga a su paso, o disipan el suelo produciendo el agotamiento del fruto en verano, o dejan sentir los perniciosos efectos de las heladas tardías, que privan a la agricultura de las más importantes cosechas.

Los ríos desbordados en sus crecidas muestran en su corriente las tierras de sus orillas; si no se hallan protegidas por tupido y frondoso arbolado; éste evita el que sean asoladas las más feraces tierras ribereñas y estas aunque muy importantes, son solamente algunas de las beneficiosas influencias del arbolado, el que aumenta la acción sobe la humedad que es el medio más poderoso de conservar la productividad del suelo, siendo esto además de los principales agentes de la producción.

Citaremos aquí algunos casos prácticos de la disminución de aquella por efecto de la tala del arbolado para ver si así llevamos algún estímulo de protección para estos vegetales, para estos guardianes defensores de los cultivos. La historia nos dá pruebas numerosas de la disminución constante de las aguas de un país, al efectuarse en extensiones dilatadas la destrucción de los árboles.

Cubiertas en otro tiempo de selvas la Siria y Persia; países conocidos entonces, por su admirable fertilidad son hoy comarcas árdias e infructíferas, después que sus habitantes han talado aquellos bosques. Convencidos de su error intentan hoy repoblar sus tierras para volver a aquel país rico en su totalidad parte de la fertilidad perdida.

Los hombres, dice Humbol, bajo todos los climas, cortando los áboles que cubren la cima y las laderas de las montañas preparan a las futuras generaciones dos calamidades a la vez falta de combustible y carestía de agua". Sus estudios en el continente americano, donde vió la desecación gradual del lago de Tacarigua en Venezuela, ocasionada por la tala de los árboles en el valle de Aragua, le dictaban estas reflexiones.

Abandonado el cultivo de los campos por las luchas sangrientas de la independencia, que diezmaron la población, los bosques, refiere Coussingault, en comprobación del hecho anterior, volvieron a hacerse dueños de aquel país, siendo inmediato el aumento de aguas del lago, que llegó a cubrir las tierras antes entregadas al cultivo.

En la isla de la Ascensión desapareció un manantial por efecto de haberse cortado un gran bosque próximo y que volvió a correr, así que se repobló el arbolado en aquel terreno.

A considerable altura sobre el nivel del mar, existen pequeños lagos en la "Nueva Granada", de los que cerca de la pequeña aldea de Dubet habían dos que hace pocos años estaban reunidos. A consecuencia de la tala de los bosques contiguos se separaron y el nivel de las aguas descendió hasta permitir que se cultivasen terrenos antes sumergidos; en cambio el lago de Tota situado en puntos donde no se destruyeron los bosques, se conservó sin que disminuyeran sus aguas.

El aumento de población exigió la tala de los gigantescos árboles que poblaban la isla de Madera, y su atmósfera nebulosa y húmeda desapareció, verificándose completo cambio en su clima.

Aquí en Europa, no se destaca tanto la influencia del arbolado en el clima, porque no existen muchos lagos, ni es la temperatura tan enérgica, cuéntase no obstante que desde que se talaron los bosques inmediatos disminuyen las aguas de los lagos de Moreta y Bienne.

La escasez de agua, que sufren las provincias de Alicante y Murcia, y, parte de las de Andalucía, en que hay menos arbolado, no existía en épocas pasadas en que las especies arbóreas protegían aquél fertilísimo suelo, esto mismo sucede en pequeñas comarcas de otras provincias, cuyos cauces de riego disminuyen su caudal, a medida que va desapareciendo el arbolado de las vertientes donde aquellas surgen, advirtiendo además un ambiente seco que aumenta de día en día la aridez del suelo.

Son demasiado elocuentes estos hechos para que no debamos prevenirnos contra el afán que se ha apoderado de nuestra clase agrícola, que en la ansiedad de obtener el lucro en más corto tiempo, lucro que al final resulta mucho más pequeño que el que produce el árbol, encargan al hacha del leñador la tala de tan hermoso vegetal, destruyendo con él un manantial de su fortuna y de su salud.

La buena fertilidad de los suelos necesita frecuentes lluvias o casi constantes riegos, aquéllos y éstos disminuyen con los desmayos del arbolado en donde este existe, las lluvias son más frecuentes y más periódicas y oportunas, en las comarcas huérfanas de arbolado, cuando llueve lo hace a torrentes devastadores después de las largas sequías, agostadora de los campos y de sus cosechas.

Recuerde el agricultor tantas veces angustiado cuando la sequía de algunas semanas agosta sus cultivos, que aquellos días pueden convertirse en meses, si continúa talando y no repoblando el arbolado, y que si un día, haciéndose cargo de su error, quisiera cubrir de nuevo la cima de sus montes y vertientes con aquellos protectores de la inapreciable humedad de nuestro clima, que son el vehículo de las lluvias fertilizadoras, será tarde, puesto que los árboles no podrán arraigar en el suelo, esterilizado por la prolongada sequía.

Pero los daños que causa el decrecimiento arbóreo se reflejarán aún con más intensidad en días venideros si la ciencia no cambia las fuerzas impulsivas de las máquinas, y no modifica el asiento de las vías férreas, un mal inmenso amagará pronto a la especie humana, pues las necesidades de los pueblos y de las industrias multiplicarán prodigiosamente el consumo de combustible y si el carbón por hoy existe en abundancia en las minas que se explotan, llegará a escasear poniendo en inminente peligro de que la humanidad se vea privada de materiales de combustión, tan imperiosos para el desarrollo de la vida.

Hay que prevenir estos grandes daños buscando todos los medios posibles para que se multipliquen en mayor proporción el arbolado y el bosque, y para que haya respetos casi sagrados, a estos vegetales.

F. CRESPO.

Teatro Bretón

HOY, SABADO

A las 6'30 y 10'30

(Fuera de abono)

ESTRENO

La Mari-castaña

Comedia en tres actos en prosa, original de Felipe Sassone

GRAN INTERPRETACION DE ESTA COMPAÑIA

LUNES

La Melodia del Jazz Band

El éxito más clamoroso de DON JACINTO BENAVENTE

Teatro Moderno

HOY HOY

A las 7 y 10'30

Una amiguita como tú

La mejor creación de ANNY ONDRA

MIERCOLES

POLITIQUERIAS

Por LAUREL y HARDY

Cinema Beti-Jai

MAÑANA, DOMINGO

EL COMEDIANTE

En español

Por ERNESTO VILCHES

Granada conmemora el aniversario de la conquista

GRANADA.— Ha renacido la tranquilidad entre los excursionistas que fueron ayer a Sierra Nevada, por la desaparición del compañero Serrano Miñan.

Este permaneció varias horas despistado sobre la nieve, expuesto, naturalmente, a lanzarse por algún precipio.

Logró encontrar una choza en la que pudo hacer lumbre y luego un arriero lo trasladó a un pueblo inmediato.

* * *

Esta noche, en la casa número 8 de la placeta de Castajales, con ocasión de encontrarse solo el niño de dos años llamado Rafael González Checa, saltó una chispa que alcanzó las ropas de la camila incendiándolas, y luego se propagó a otros muebles.

Los vecinos, apenas se dieron cuenta, avisaron a los bomberos, y al llegar estos penetraron en la habitación encontrando carbonizada a la criatura.

Los padres se hallaban ausentes.

* * *

En el balcón central del Ayuntamiento, se enarboló el estandarte de la ciudad por ser el aniversario de la conquista de Granada.

El alcalde pronunció las frases de ritual.

Noticias por teléfono

Madrid, 1.—Varias horas

EL NACIONAL VENCE A RACING DE CORDOBA

En el campo del Nacional se ha celebrado esta tarde un partido de futbol correspondiente a la tercera liga, ente el equipo propietario del campo y el Racing de Córdoba.

Venció el Nacional, por uno a cero, conseguido por Ortiz en el segundo tiempo.

EL ENTIERRO DE SANCHEZ ROJAS

SALAMANCA.—Con gran solemnidad se ha verificado en Alba de Tormes el entierro del escritor don José Sánchez Rojas.

Llevaron el féretro concejales y estudiantes de la Universidad de Salamanca, y acudió el vecindario en pleno.

El Ayuntamiento le dedicará un homenaje póstumo.

CONSEJO DE DISCIPLINA EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Se ha celebrado el Consejo de disciplina, como derivación de los alborotos estudiantiles ocurridos en esta Universidad.

El fallo escluye de los exámenes ordinarios a nueve alumnos que pierden la matrícula.

EMBRIAGADOS, MATA EL PADRE A SU HIJO

CACERES.— Los vecinos de Pescueza, Guillermo Sansón y su hijo Tomás, acudieron a un pueblo próximo a realizar compras.

Al regresar, embriagados, disputaron, recibiendo Guillermo una fuerte pedrada en la cabeza.

Este repelió la agresión, asestando una terrible puñalada en el costado izquierdo a su hijo Tomás, dejándolo abandonado en tierra.

Unos vecinos lo trasladaron al hospital, en el que ingresó en estado gravísimo.

El parricida ingresó en la cárcel.

CONMEMORACION EN PALMA

PALMA DE MALLORCA.— Se celebró la procesión cívica, conmemorativa de la conquista de la ciudad, la que se vió muy concurrida.

Por primera vez no figuró la representación del Ejército.

Información del extranjero

NUEVAS DECLARACIONES DE HITLER

BERLIN.— El "Hamburger Fremdenblatt" publica un manifiesto de Hitler con motivo de año nuevo.

En 1931—dice Hitler—nuestro partido es el más fuerte de Alemania. En septiembre de 1930 teníamos 293.000 asociados. Hoy pasamos de 800.000. El día primero de enero de 1932 las secciones de asalto y protección pasarán de cien mil hombres a trescientos mil.

Nuestro partido dispone hoy de una masa de quince millones.

Si el partido del centro y la burguesía no hubiese pactado con el marxismo, no habría hoy una Alemania roja y anticristiana.

No sólo realizamos conquistas en las grandes ciudades, sino también en el campo.

Los partidos medios son mezquinos y se han equivocado por no haber visto en el bolchevismo una fuerza destructora de la civilización.

No os exijo ilegalidades, ni que os coloque en un litigio de conciencia, pero sí que liguéis vuestro destino al mío y me sigáis en la vía legal que me ha trazado mi deber.

LOS TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.— El mes de enero marcará la reanudación general de los trabajos de la Sociedad de Naciones.

El Consejo celebrará en Ginebra su 66 sesión, bajo la presidencia del representante de Francia, M. Briand.

Los comités se reunirán en el corriente mes hasta la víspera de la conferencia del desarme, fijada para el día 2 de febrero.

El día 11, se reunirá el Comité de peritos en materia de cambios; el 14, el Comité económico; el 18, el Comité central permanente del opio; el 19, el Comité de peritos para la unificación de la nomenclatura aduanera; el 20, el comité especial encargado de examinar el proyecto de pacto de no agresión económica presentado por los Soviets.

LAS QUIEBRAS EN EE. UU.

WASHINGTON.— El controlador de moneda ha sometido a la Cámara de representantes su informe anual, en el que se revela que en el curso de los doce meses, o sea hasta fines de octubre, 3.342 Bancos se han visto en la precisión de cerrar sus puertas. El total de los capitales representados por estos Bancos era de dólares 2.003.729.000.

No se registraron en esta capital algunos hechos lamentables.

En un establecimiento penetraron cuatro jóvenes que se llevaron una caja conteniendo azúcar y otros comestibles, amenazando con pistolas a sus propietarios.

UN INCIDENTE EN PARIS

PARIS.—La última noche del año resultó muy animada.

El presidente de la República recibió esta mañana los cumplimientos protocolarios.

Cuando al mediodía salió del Elíseo en la carroza presidencial, un individuo, enarbolando desplegado un periódico, se precipitó hacia el coche, originándose algun revuelo.

Fué inmediatamente detenido y se supone que se trata de un demente.

LOS JAPONESES SIGUEN AVANZANDO

TOKIO. — Las tropas japonesas de Manchuria han emprendido un avance sobre la población de Chin Cou, habiendo ocupado varias poblaciones.

Cada vez es mayor la inteligencia entre las fuerzas regulares chinas y las bandas de malhechores.

Se han concentrado tropas japonesas para restablecer el orden.

EL VOTO DE LA MUJER PERUANA

LIMA.— En la Asamblea constituyente se ha puesto a debate la concesión del voto a la mujer.

Lo defendieron las derechas y lo atacaron las izquierdas, fundándose éstas en que la mujer peruana está dominada por la Iglesia.

HOY

Frontón Logroñés

GRANDIOSO PROGRAMA

La maravillosa y sugestiva superproducción

LA MUJER QUE AMAMOS

Sonora

Film Metro-Goldwyn Mayer

Protagonistas: la bellísima estrella Vilma Banky y el gran actor Edward Robina

EXITO VERDAD EXITO

Una declaración colectiva del Episcopado español

El Episcopado español ha dirigido un amplísimo documento a los fieles, del que extractamos lo siguiente:

En el primer capítulo después de recordar que siempre han estado deferentes con el régimen y sus representantes, a los que han guardado todas las consideraciones y respetos debidos a todo Gobierno constituído, con pruebas evidentes y abnegadas de moderación, de paciencia y de generosidad, evitando cuanto pudiera parecer un voto de hostilidad a la República, dice que ahora que se ha promulgado la Constitución ha llegado el momento de que el Episcopado indique su actitud y aleccione a los fieles para señalarles su conducta futura.

* * *

Señala que los preceptos constitucionales no responden al mínimum respecto a la libertad religiosa y al reconocimiento de los derechos esenciales de la Iglesia, sino que representan una oposición agresiva aun a aquellas mínimas exigencias.

Dice que no hubiera faltado condescendencia con el fin de evitar un mayor mal o de obtener o conservar un mayor bien.

No sólo no se ha reconocido a la Iglesia su independencia, sino que la somete a medidas de excepción y a ordenamientos restrictivos, con lo que se la pone bajo el dominio del poder civil y se invaden materias de exclusiva competencia eclesiástica.

Indica después los derechos y las libertades que en la Constitución se dan a los ciudadanos y asociaciones, ni se le reconoce el derecho de propiedad, ni el derecho a manifestación ya que las procesiones no podrán salir sin autorización del Gobierno; se impone el laicismo en las escuelas, se prohibe la enseñanza a las órdenes religiosas, etc., etc.

* * *

Hablando del matrimonio, después de decir que toda pretensión del legislador de regir el vínculo constituye una invasión en la soberanía de la Iglesia, a la cual corresponde, indica que a la ley civil, debe reconocer la validez o invalidez del matrimonio entre los católicos, según la Iglesia lo haya determinado y las formalidades legales sólo deben ordenarse han atribuído efectos civiles al matrimonio que sea debidamente celebrado.

La Iglesia no cesará de reivindicar el reconocimiento oficial de su competencia, el acuerdo de la legislación canónica y civil y la supresión del divorcio, segura que labora por la salud de la República, librándola de la depravación de las costumbres.

* * *

Se ocupa luego de los peligros que amenazan a las órdenes religiosas, a las cuales la sociedad civil tiene que agradecer ejemplos de virtud incomparables, misericordias de heroica caridad, eficacias de sólida enseñanza y de mul alta y espiritual educación.

Refiriéndose al precepto constitucional sobre el cuarto voto, dice de ser válido el motivo alegado implicaría la persecución de todo religioso y católico porque el cuarto voto de los jesuítas, en lo que tengo de realidad, sólo representa la perfección de aquella obediencia que todos los católicos deben al Papa.

Inverosímil, por su motivo absurdo y antijurídico, la disolución de la Compañía de Jesús, como de cualquier otra Congregación, representa además una violación de Derecho, una ofensa a la Iglesia, una ingratitud del pueblo español y un daño considerable para la paz civil de la República.

Con tal medida sectaria se atenta a las normas del derecho internacional público declaradas derecho positivo español, son violadas las garantías individuales y políticas proclamadas en la Constitución, que se derivan de la libertad de asociación y de la igualdad de todos los españoles antes la Ley y es desconocido el derecho elemental de no ser nadie castigado sin ser oído, ni sentenciado sin previa y probada formación de causa conforme a los trámites legales.

Habla después que con la disolución de dicha Compañía van a quedar desatendidas las instituciones y obras que ella dirige, incumplidos los fines de las donaciones con que tantas familias piadosas han contribuído al establecimiento y vida de aquéllas y ofendidos los católicos españoles.

A la nueva situación legalmente creada a la Iglesia en España no pueden prestar su conformidad por lesivo a los derechos de la religión.

* * *

En las normas y orientaciones para la conducta de los católicos en el porvenir, que se indican a continuación son:

Primero. La amplia difusión de las enseñanzas pontificias, singularmente las que versan sobre la educación cristiana de la juventud, el matrimonio cristiano y la restauración del orden social.

Segundo. Un buen católico ha de ser el mejor de los ciudadanos, fiel a su patria, lealmente sumiso, dentro de la esfera de su jurisdicción, a la autoridad civil legítimamente establecida, cualquiera que sea la forma de gobierno.

Una distinción empero habrán de tener en su actuación, la importantísima entre el Poder constituído y la legislación. La aceptación del primero no implica la obediencia a la segunda, aun en aquello que esté en oposición con la ley de Dios y de la Iglesia. Los católicos deberán, pues, desplegar gran actividad y usar toda su influencia para contener todos los abusos de la legislación y para cambiar en bien las leyes injustas dadas hasta el presente.

Tercero. Es necesaria la mayor intensidad personal y colectiva dentro y fuera de los templos en el culto interno y externo.

Aportar cada uno el máximo concurso para el sostenimiento del culto y clero, al fomento de la prensa católica, contribuir a la armónica solución de los problemas existentes entre la producción y la distribución de las riquezas, y a la defensa de las Ordenes y Congregaciones religiosas.

Quinto. Fundar, sostener y defender sus escuelas, así como obtener leyes justas en la enseñanza.

Sexto. Combatir la enseñanza laica.

Séptimo. Cualquiera imposición legal para que pueda sobrevenir para la implantación del matrimonio civil será para los católicos una mera formalidad externa en su pacto nupcial.

Es ilícito el acogerse a la ley del divorcio civil si pidieran la disolución del vínculo a fin de contraer nuevas nupcias.

Octavo. En la obra general de la reconquista religiosa a nadie le es lícito quedar inactivo o dejar de emplear todos los medios honestos cuando la religión y el interés público están en peligro.

Noveno. No se debe, en manera alguna, identificar y confundir a la Iglesia en partido alguno político, ni utilizar el nombre de la Religión para patrocinar los partidos políticos ni subordinar los intereses católicos al previo triunfo del partido respectivo con el pretexto de parecer este el más apto para la defensa religiosa. Para la defensa de los intereses de la Iglesia o ante una amenaza todos los católicos deben unirse sacrificando las opiniones privadas.

10. Deben abstenerse de leer la mala prensa y de favorecer su prestigio y divulgación, ayudando a la católica.

Los escritores católicos no deben olvidar que los derechos y deberes nacidos de la caridad no son menos graves que los derechos y deberes que nacen de la verdad; eviten, por tanto, vanas o injuriosas polémicas; absténgase de aplicar calificativos despectivos o inconvenientes, que hartas veces se usan para distinguir unos católicos de otros, y no caigan en la temeraria ligereza, con el fin de sostener a un partido político, de hacer sospechosa la ortodoxia de otros por la sola razón de pertenecer a bando distinto, como si la profesión del catolicismo estuviera necesariamente unida a tal o cual partido político. Conviene evitar y apartarse de todo lo que sea y aparezca inmoderación, intemperancia y violencia de lenguaje, como lo más opuesto a la concordia de los ánimos y a la eficacia de la propaganda, puesto que para la defensa de los sagrados derechos de la Iglesia y de la doctrina católica, no son acres debates lo que hace falta, sino la firme, ecuánime y mesurada exposición en que el peso de los argumentos más que la violencia y aspereza del estilo da la razón al escritor.

Estas normas han de ser cumplidas por todos, especialmente por sacerdotes y religiosos y por cuantos dirigen la conciencia de los católicos.

11. El movimiento católico ha de ser dirigido tal como quiere la Iglesia y según las normas prácticas de sus legítimos y autorizados representantes que de él tienen la responsabilidad. Tal es la orientación de la Acción Católica, acerca de cuya definitiva organización no tardará el Episcopado en dar las correspondientes directivas. Apréstense desde luego los fieles a imbuirse de aquella orientación observando las presentes normas que, de un lado responde a la misma, y de otro han de servir para facilitar el desarrollo y eficacia ulteriores de la Acción Católica.

En su último apartado se lee.

* * *

"En España, donde a pesar de la situación a que se ha llegado, no se puede desconocer la existencia de buenas voluntades aun entre los mismos hombres de gobierno, todavía se está en sazón de no desatender consejos y experiencias que los peligros que amenazan al mismo consorcio social acumulados por sus peores enemigos, hacen todavía más precisos y apremiantes."

Se recomienda a los fieles tengan confianza en Dios y se les recuerda que la Iglesia vence el mal con el bien, que responde a la inquietud con la justicia, al ultraje con la mansedumbre, a los malos tratos con beneficios, y que en definitiva también la ciencia cristiana del sufrir es un poder de victoria: "Somos maldecidos, y bendecimos; sufrimos persecución y la soportamos; somos calumniados y oramos."

El documento va firmado por todos los señores arzobispos y obispos.

---

†

EL SEÑOR

D. ANTONIO INIGUEZ GIL

FALLECIO AYER, A LOS 60 AÑOS

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida esposa doña María Pérez; hijos doña Dora, doña Carmen y don Manuel; hijo político don Eladio Forcano; nietos; hermanos doña Eusebia, doña Bernabea, doña Valentina, doña Celestina y don Damián (ausentes), don Cesáreo García, don Agapito Miranda, don Antonio de Blas y don Andrés Mangado; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de enero de 1932

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, a las doce y cuarto.
Iglesia parroquial: Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria: Muro del Carmen, núm. 5.
Funeral y Misa de Réquiem: El lunes día 4, a las ocho.

Pompas Fúnebres Pastrana M. de Sicolás, 153. Telefs. 1754-1258

Junta provincial de Viticultura

Conforme a lo dispuesto en el decreto referente a la declaración de cosechas y las guías de circulación de vinos publicado en LA RIOJA del día 29 de octubre ha quedado constituída la Junta Provincial de Viticultura, en la forma siguiente:

Presidente.— Señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica.

Vocales, en representación de los viticultores, don José María Alvarez Ramírez, de Aldeanueva de Ebro; don Santiago García Baquero, de Logroño; don Fidel Ossorio Hernáez, de Cenicero.

Por la Cámara de Comercio y comerciantes exportadores, don Germán Alvarez de Urberuaga, de Logroño; don Patricio Azpilicueta, de Fuenmayor, y don José Martínez Lacuesta, de Haro.

Por el presidente se cursó un telegrama a la Dirección General de Agricultura, dando cuenta de la constitución de esta Junta, la que acordó hacer propaganda en la Prensa para que lleguen a conocimiento de los interesados a fin de que cumplan lo preceptuado en el decreto de 24 de octubre de 1931.

La junta anterior entenderá en todo lo relacionado con el cumplimiento de esta disposición, imposición de sanciones, confección de estadísticas, informes sobre cosechas y mercados y cuanto se relacione con el mejoramiento y pureza de los productos de la vid y sus derivados.

Contra las sanciones impuestas por las Comisiones vitivinícolas se dará en todo caso recurso de apelación ante la Dirección general de Agricultura, que deberá ser impuesto por la persona que haya instado el expediente o por quien resultare condenado, dentro del plazo de diez días, contados desde la notificación del acuerdo recurrido.

DE RADIO

¿QUE ES UN PENTODO?

Con el fin de responder lo más claramente posible a esta pregunta, será conveniente que empecemos nuestro estudio refiriéndonos a la primitiva lámpara de dos electrodos o diodo.

Esta lámpara consta de una ampolla de vidrio, en la cual se ha hecho un vacío bastante perfecto. En su interior hay un delgado filamento metálico y una placa también metálica dispuesta enfrente del mismo, los cuales reciben el nombre de electrodos. La ampolla de vidrio tiene una forma similar a las lámparas de alumbrado, y por su casquillo se hacen salir al exterior los dos extremos del filamento, que se unen a las bornas de una batería de baja tensión (2, 4 o 6 voltios) y el de placa, que también se une al polo positivo de una batería de tensión más elevada (69 a 80 voltios).

Si formamos un circuito uniendo los polos negativos de las baterías de filamento y placa e intercalamos entre ellos un miliamperímetro, vemos que su aguja no se desvía a pesar de existir una diferencia de potencial entre filamento y placa. Si ponemos el filamento incandescente cerrando el circuito de baja, entonces emite electrones que llegan hasta la placa, produciéndose en el interior de la lámpara una corriente electrónica de filamento a placa, acusando nuestro miliamperímetro un paso de corriente que nos indica que el circuito está cerrado.

La lámpara que acabamos de describir, gracias a la adición de un tercer elemento llamado rejilla aumenta el número de sus aplicaciones, y entonces recibe el nombre de triodo.

La rejilla es una pequeña tela metálica que se coloca interpuesta entre el filamento y la placa. Si la sometemos a una carga positiva dará por resultado un refuerzo considerable a la acción de la placa y la corriente electrónica procedente del filamento aumentará también; por el contrario, si la carga de la rejilla es negativa, parte de la fuerza atractiva de la placa es contrarrestada, disminuyendo el número de electrones que chocarían contra ellos.

Deducimos de todo lo expuesto que si la rejilla de la lámpara la unimos a una antena que recoja las cargas eléctricas de una estación emisora, la rejilla experimentará fluctuaciones alrededor de su valor medio y oscilará simultáneamente la corriente de placa.

Los triodos que hasta la fecha se han empleado como lámparas finales de amplificación tienen, sin embargo, el inconveniente de que al conectar con ellos un altavoz se produce en su circuito de placa una caída de tensión a causa de la energía que precisa la bobina del mismo para poner en movimiento su armadura.

Esta caída de tensión no es siempre la misma, pues varía con el número de vibraciones, resultando que la tensión de placa para las notas elevadas es menor que para las notas bajas.

En la lámpara Pentodo se ha procurado zanjar este inconveniente, para lo cual se ha introducido una segunda rejilla, llamada "rejilla pantalla", que se une directamente al polo positivo de la batería de alta y hace de regulador, puesto que como recibe siempre una tensión constante independiente produce una corriente electrónica también constante, en la que la mayoría de los electrones que atraviesan por orificios van hacia la placa.

Como la rejilla pantalla está mucho más cerca del filamento que la placa, su efecto sobre la corriente electrónica puede aumentarse mucho más que el de la placa y mediante su construcción especial puede disminuirse la influencia de esta última sobre la corriente electrónica hasta un límite que puede considerarse nulo.

Dentro de la lámpara ocurre, sin embargo, un fenómeno desfavorable. Los electrones pasan con una velocidad enorme a través de las rejillas y chocan con la placa, convirtiendo en calor una gran parte de su energía dinámica, produciendo como consecuencia que queden en libertad otros electrones secundarios.

Si la rejilla pantalla no llegara en muchos momentos a adquirir un potencial más elevado que el de placa, produciendo una corriente eléctrica secundaria entre ésta y la primera, su efecto no tendría importancia; pero sucediendo así produce una disminución de rendimiento.

Para eliminar este defecto, en la lámpara Pentodo se ha dispuesto un quinto electrodo, o sea una tercera rejilla auxiliar, colocada muy cerca de la superficie de la placa y unida al punto de menor potencial de la válvula; es decir, al filamento.

La Pentodo puede usarse en cualquier receptor como lámpara final con sólo unir el terminal de la rejilla pantalla al positivo de alta tensión, y su amplificación y fuerza de sonido son tan grandes, que puede emplearse como lámpara única amplificadora en baja frecuencia, dando una reproducción perfecta, tanto de las notas graves como de las agudas.

Los beneficios del Banco de España

SUPERAN EN TREINTA MILLONES AL EJERCICIO DE 1930

Se ha celebrado la reunión de fin de año del Consejo del Banco de España para tomar acuerdos sobre la liquidación y distribución de los beneficios del año. Son éstos superiores, aproximadamente, en 30 millones a los de 1930.

Después de sanear el activo y dedicar a "Créditos dudosos" unos 14 millones y de nutrir el fondo de reserva especial con dos millones, como la ley prescribe, para las atenciones de intervención del cambio, se acordó distribuir un dividendo complementario de 75 pesetas por acción, que unido a las 55 entregadas a cuenta en el mes de junio representa un dividendo de 130 pesetas, o sea cinco más que el dividendo repartido en el año anterior.

Quedó en cuenta nueva una cantidad que se aproxima a siete millones.

Los consejeros del Banco se felicitaron del resultado del ejercicio.

FOLLETIN DE "LA RIOJA" 26

LA MUJER DEL PAYASO

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

mas, y se queda en acecho para vigilar y espiar desde allí lo que aquí ocurre? Si la salud de la condesa mejorase; si se llegara a salvar y Olimpia se enterase de ello, al conocer mi engaño se presentaría en el instante supremo, como la fatalidad de los poetas antiguos, para hundir de pronto el edificio construído a tanta costa. Por otra parte, aun suponiendo infundados mis temores y que no se realicen mis funestas previsiones acerca de Olimpia, ¿llegaré a ser dueño de la fortuna que codicio? ¡Lo difícil!... Porque mientras viva Leonie, que se juzga única depositaria de esa fortuna, querrá guardarla íntegra para su hija; no consentirá que se toque a ella, y tendré que sostener una lucha constante para satisfacer mis deseos. Si por el contrario llevo a cabo lo tan felizmente comenzado, dentro de pocos días se efectuará mi enlace, y antes de un mes seré viudo y rico, por el sólo hecho de ser el tutor obligado de Marta. Mi pupila no me molestará apenas. Una niña a esa edad está expuesta a mil accidentes... antes de seis meses la hija se habrá reunido con la madre... y entonces... ¡oh! entonces, me hallaré solo, libre, y pudiendo disponer a mi antojo de toda la fortuna de los Kéroual, que será única y exclusivamente mía... ¡Qué hermoso sueño!... ¿y por qué ha de ser sólo un sueño?... ¡Quiero que se convierta en realidad; es necesario!... ¡Lo quiero y así será!... La muerte de la condesa no sorprenderá a nadie. He obrado con tanta maestría, que no se puede presumir el crimen; la culpa se la llevará el médico, que es un ignorante; se ha atolondrado... ¡Ya se ve! ¡un médico de aldea ponerse a curar a una condesa!... ¡Ha equivocado la cura!... Eso se ve diariamente.....

.....

Contrán, al tiempo de terminar su monólogo, ponía el pie en el primer peldaño de la escalinata que conducía al castillo, y desde aquel mismo momento quedó resuelta la muerte de la condesa. En cuanto desapareció la diligencia que se llevaba a León Randal, la señora Clerget se creyó libre de la promesa que había hecho al doctor Perrín de guardar silencio respecto del verdadero sexo de su huésped, y la naturaleza de sus relaciones con el barón. Más aún; como la hostelera había subido a la habitación de Olimpia con el firme propósito de echarla de su casa, se persuadió de que así lo había efectuado, y no tuvo ningún escrúpulo en decir a cuantos quisieron oirla que acababa de expulsar de su casa a una inmoral criatura que pretendía instalarse en el "Ciervo de Plata" para atormentar a la condesa, porque se casaba con el barón de Streny, que era más que amigo suyo. Entre los oyentes se encontraba nuestro antiguo conocido Jerónimo Pichard, jardinero del castillo, quien oyó atónito el relato de la señora Clerget. Enterado del caso se volvió gozoso a Rochetaille, pensando en el gran éxito que sus noticias iban a obtener. No se engañó en sus esperanzas; una hora después de su llegada, todos los criados del castillo estaban en conmoción, haciendo, como era lógico, mil observaciones y comentarios. Sólo Rosier, el marido de Perina, sentado en un rincón, escuchaba atento. La casualidad quiso que a lo mejor e la conversación apareciese Perina, que iba a dar algunas órdenes: acto continuo se quedó a lo mejor de la conversación aparentó no haberlo notado, y después de haber dicho lo que tenía que decir, salió, haciendo seña a su esposo de que la siguiese.

—¿Qué estaban diciendo, y por qué se han callado cuando entré? —le preguntó.

—Es muy sencillo — repuso el guardabosque;—hablaban mal de los amos.

—¿Qué decían?

Rosier repitió como un eco todo lo que oyera; Perina le escuchó, encogiéndose de hombros, y cuando su marido hubo concluído, exclamó:

—¿Quién ha sido el que ha inventado ese cuento acerca del señor barón?

—Jerónimo Pichard, el jardinero.

—Ve y díle que necesito hablar con él; que le aguardo en el vestíbulo.

Un momento después el jardinero se presentó. Perina le acogió un tanto adusta con estas palabras:

—¿Sabéis, Jerónimo, que os estáis portando muy mal?

—¿Puede saber en qué, señora Perina?—repuso el jardinero con calma.

—En hablar mal del señor barón, a quien debemos consideración y respeto como pariente de la señora condesa y como futuro amo nuestro.

—Decir la verdad, señora Perina, no es hablar mal.

—¿Tendréis el arevimiento de sostener?...

—Sí, señora; digo y sostengo que el señor barón tenía una "amiga" en Rixvillier, en la posada del "Ciervo de Plata". Esta llegó de París vestida de hombre; el señor barón iba casi todos los días a verla, hasta que la señora Clerget se ha enterado de todo por algunas palabras escapadas a los dos amantes, y como es una mujer sumamente honrada y que no entiende de enredos, ha puesto al falso estudiante en la calle.

—¡Pero eso es imposible!—exclamó Perina.—Eso sería una infamia por parte del señor barón, y le consideró incapaz de una villanía semejante.

—Posible o imposible, ello es cierto—repuso Jerónimo.

—Pero — continuó Perina, — ¿quién os dado esa noticia?

—Una persona bien enterada; la misma señora Clerget. Además, he visto yo también a la señorita en cuestión.

—¡Vos, Jerónimo!—dijo Perina estupefacta.

—Sí, señora; yo.

—¿Dónde y cuándo la visteis?

—Hace algunos días, aquí mismo, en la verja del parque, me dió una carta par el señor Barón, encargándome mucho sigilo. Si en aquel momento no sospeché lo que era, fué porque no tenía antecedente alguno; pero me pareció desde luego demasiado guapo para pertenecer al sexo mío.

—Eso no prueba gran cosa — contestó Perina sonriendo.

—Conformes, yo puedo equivocarme; pero el doctor Perrín debe ser mejor juez en la materia.

—¿Decís que está enterado el doctor?

—¡Ya lo creo! ¡Como que él fué el primero que lo ha descubierto!

Nada replicó la joven; resolvió interrogar al médico tan pronto llegara, y si él afirmaba lo mismo, tendría que rendirse a la evidencia, mientras tanto, despidió al jardinero.

Al día siguiente, Perina esperó al médico; habló a solas con él refiriéndole cuanto le habían dicho, y le pidió más pormenores.

—Nada puedo añadir — repuso el doctor;—nada han exagerado. Yo fuí, efectivamente, quien dió aviso a la señora Clerget del verdadero sexo de su huésped.

—¡Pero entonces—dijo Perina muy indignada, — la conducta del señor Barón es monstruosa!

—Convengo en que su modo de proceder es un poco sospechoso; pero no se debe juzgar muchas veces por las apariencias.

Y convirtiéndose en abogado, el doctor trató de probar a Perina que la presencia de una mujer disfrazada de hombre, podía tener en varios casos una explicación distinta de la que en aquel instante se le daba.

A pesar de su lógica, el médico no logró convencer a Perina; y después de haberle escuchado atentamente, la joven dijo:

—Señor doctor, ¿me permitís que os pida un consejo? ¿Creéis que debo revelar a la señora Condesa lo que casualmente acabo de saber?

—¡Líbreos Dios de semejante locura! — exclamó el médico con viveza. —Semejante golpe la mataba de fijo. Hoy por hoy, mi única esperanza se funda en ese matrimonio que desea tan vivamente; aguardo por momentos la crisis que debe resultar de la satisfacción experimentada por mi cliente, y de esa crisis depende su salvación. Os prohibo, pues, que digáis una sola palabra a vuestra señora. Me pedís un consejo; en mi calidad de médico no titubeo en daros una orden.

—La cumpliré, señor doctor—dijo Perina inclinando la cabeza;—¡quiera Dios que mi silencio ayude a su salvación y Dios quiera que no tenga que deciros llorando, algún día, que hubiéramos obrado mejor dejándola morir!

XXXII

En 1847 se hallaba establecida en el número 19 de la chaussée d'Antin una de las casa de banca más renombradas de París. El despacho y oficinas ocupaban el entresuelo; en el piso principal vivía el banquero Felipe de la Briére con su hijo Jorge. El banquero tenía unos sesenta años, y debía su fortuna a su inteligencia y laboriosidad. Nació en Picardie de una familia noble, pero arruinada, que consagró sus últimos recursos a darle una buena educación. Felipe llegó a París a los diez y seis años, entrando en casa de un banquero, cuyas simpatías no tardó en conquistar, gracias a su asiduidad al trabajo. Unida ésta a una conducta irreprensible adelantó con rapidez en su carrera, y en po-

SGCB2021

Notas militares

DESTINOS.—Se publican extensas propuestas de destino de jefes y oficiales de la Guardia civil, del Cuerpo de Intendencia y del de Ingenieros.

La de la Guardia civil afecta al comandante don Enrique Ballenilla Herrera, ascendido de la Comandancia de Alicante a la de Logroño de segundo jefe; al capitán don Luis Ascoria Toledo, ascendido de la Comandancia de Ceuta, a la segunda compañía de la de Lérida, y al teniente don José Ayllón Merchán, de la de Huesca a la de Navarra.

En Intendencia, los tenientes don Antonio Meléndez de Machado, de la Pagaduría de Haberes de la sexta división, al Hospital Militar de Pamplona y don Carlos Aguado Cabeza, de dicho Hospital a la tercera Comandancia (primer grupo).

En Ingenieros, el capitán don Antonio Alonso Nieto, del Estado Mayor de esta división, desempeñará, sin perjuicio del servicio de su destino, el cargo de inspector de automovilismo rápido del Ejército, dentro de la división.

EFECTIVIDADES. — Promovidas instancias por personal retirado en súplica de que se les conceda abono de premios de efectividad, se desestiman sus peticiones, teniendo en cuenta que obtuvieron su retiro con los beneficios del decreto de 25 de abril último, sin haber consolidado su derecho a aquella gratificación que ahora solicitan.

RETIROS.—Se desestima la petición del sargento de Caballería retirado en Vitoria don Ignacio Martínez Navaridas, de reingreso en el Ejército, por habérsele ascendido al empleo de suboficial con fecha posterior, fundándose en que la situación de retirado es definitiva.

Pasan a esta situación de la de reserva, dos coroneles, dos tenientes coroneles y cuatro capitanes de Infantería.

De Ingenieros, a dos sargentos del Centro de Transmisiones que lo habían solicitado oportunamente y a doce del de la misma clase que estaban al servicio de las Compañías de Ferrocarriles, fijándose la residencia en Logroño, a Isidoro San Juan Pascual.

También causan baja en el Ejército, en fin del pasado diciembre, por concedérseles el pase a retirado a los cabos y soldados de Ingenieros, que estaban en prácticas en vías férreas civiles y lo han solicitado.

Entre los cabos figuran José Aguilar Galbán, con residencia en Logroño; Alejandro de la Asunción Balda, en Haro; José Blanco Peña, en Miranda de Ebro y Angel Guzmán Lumbreras, en Pamplona.

APLICACION DEL PRESUPUESTO.—Prorrogado el presupuesto de 1931, para el trimestre de 1932, se dispone la aplicación del de Guerra, en la siguiente forma:

Capítulo II, artículo único: El haber de la tropa de primera categoría, se distribuirá en la siguiente forma:

Haber en presupuesto del soldado de segunda, 328'50 pesetas o sea 0'90 al día. Rancho, 0'65; en mano, 0'25. Mejora de alimentación: 0'75. Idem, id. 0'25. Totales: 1'65 para rancho y 0'25 en mano. Fondo de material: aumento para vestuario, 0'10 diarios.

A los rebajados de rancho se les reclamará solamente una peseta, que la percibirán en mano, y a los que estén en el Hospital, 0'25 pesetas, que las cobrarán también en mano los interesados.

La asignación por lavado de ropa queda rebajada a 12 pesetas por individuo.

Los Cuerpos dejarán de reclamar la primera puesta de vuestuario, la cual ya no ha de ser librada a los mismos.

Capítulo 9.º, artículo único: Se suprime la asignación de residencia en Figueras, Jaca, Olot, Fortaleza de Isabel II, Menorca e Ibiza y los pluses de verano, y como ya estaba suprimida la de los tres campamentos, queda en definitiva la asignación de residencia solamente en Canarias y Africa, donde la tropa de primera categoría queda toda ella con 0'10 pesetas diarias.

Dejarán de abonarse por este capítulo, las cruces y premios de efectividad de todo el personal que no pertenezca a la Sección de actividad, los cuales serán abonados por Clases Pasivas.

Capítulo Décimo, artículo único: La subvención para Centros culturales, queda reducida a 400.000 pesetas al año.

Se suprimen las de la Cruz Roja, Jokey Club de Jerez y Sanatorio Antituberculoso, y se rebaja a 200.000 pesetas la del Patronato de Casas militares.

También se reducen considerablemente los créditos de otros capítulos y muchos de ellos quedan suprimidos en su totalidad.

El pan se calcula a 0'378 pesetas la ración sin gastos y las estancias de Hospital a 3'40 pesetas cada una y se sostendrán cuatrocientas hermanas de la Caridad.

Queda suprimido el derecho de los Cuerpos a percibir en metálico medio kilogramo de cebada por semoviente, debiendo extraer en especie toda la ración.

En la Sección catorce (Africa), el haber de la tropa será igual que en la Península, más diez céntimos como se dice en el capítulo 9.º y se suprimen los cincuenta céntimos diarios en concepto de leña a la oficialidad acampada.

DESTINOS PUBLICOS

La Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, inserta en la "Gaceta" del primero del corriente, la relación de vacantes que se han de solicitar hasta fin de mes. Corresponden a esta provincia las siguientes:

39 Cartero de Fuenmayor, con 700 pesetas.

138. Guarda de campo a pie, del Ayuntamiento de Matute, con 430 pesetas por cuatro meses de servicio al año (primera categoría).

139 Guarda municipal del Ayuntamiento de Treviana, con 912'50 pesetas anuales (primera categoría).

212 Guarda municipal de campo, del Ayuntamiento de Estollo, con 605 pesetas anuales (primera categoría).

Entre las de Alava vemos:

97. Guarda, peón policía y barrendero, del Ayuntamiento de Laguardia, con dos pesetas diarias (primera categoría). Percibirá, además, 1'50 pesetas diarias de gratificación.

Distrito de Logroño

SOJUELA, 31

NAVIDAD.— Con toda solemnidad se han celebrado las fiestas de Navidad viéndose muy concurridos todos los actos religiosos que han tenido lugar en la parroquia.

Lo mismo ha sucedido en la sociedad de baile y en el Casino, donde se refugió la gente huyendo del fuerte frío reinante.

ONOMASTICA.—El día 24 celebró su fiesta onomástica nuestro anciano abuelo don Gregorio Corral, el cual festejó el buen estado de salud con que ha llegado a los 80 años; invitó a sus muchos familiares, siendo felicitadísimo.

VIAJEROS.—Días pasados nos visitó el diputado por la circunscripción don Tomás Ortiz de Solorzano, que apesar de la hora avanzada de su llegada fué recibido por las autoridades y numeroso público.

Procedente de Bilbao, pasa las actuales fiestas con sus familiares, el simpático joven Florencio Romero.

Acompañada de su simpática sobrina Isabel, vino la maestra nacional doña Tomasa Fernández.

AGRICOLAS.— Dominadas las faenas de la siembra, esperan ahora los labradores que se abran las básculas de recepción de remolacha para dedicarse de lleno a la extracción de dicho tubérculo.

AÑO NUEVO.— Muchas felicidades en el año 1932 deseo al Director, redactores y lectores de LA RIOJA.

Florencio Corral

LA RIOJA hace 25 años

1.º Falleció nuestro convecino don Anselmo Martínez y Ramírez, maestro de obras de gran competencia. En la política local, figuró mucho en los últimos cuarenta años, es decir, desde la revolución de septiembre, siendo un elemento de gran valía para el partido republicano, donde siempre militó y cuya Junta local presidió, desempeñando también durante muchos años, el cargo de concejal y el de teniente alcalde de este Ayuntamiento, y no fué de los que en aquella casa prestaron menos servicios al pueblo.

—En el año último, ingresaron en esta Audiencia Provincial, 934 sumarios, distribuídos en la forma siguiente: Instruídos por el Juzgado de Logroño, 305; por el de Haro, 146; Nájera, 120; Arnedo, 117; Santo Domingo, 61; Alfaro, 42; Calahorra, 41; Torrecilla, 39 y Cervera, 35.

2.º—Durante el pasado año, la superficie sembrada de trigo en esta provincia, en secano, fué de 28.170 hectáreas, con producción de 450.800 quintales métricos, y 8.116 en regadío, con 183.970; de avena, se sembraron 7.244, y se recogieron 78.645; de centeno, 3.780 de secano, que rindieron 63.875; habas, 2.867 y 42.000; judías, 1.873 y cosecha, 14.950 quintales métricos.

—En el pasado mes de diciembre, España envió a Francia, por las diferentes Aduanas, 10.890 hectolitros de vinos ordinarios y 13.389 de licor. El consumo de vinos españoles en Francia, durante el año último, fué de 483.309 hectolitros, contra 766.411, que se importaron en igual tiempo del año anterior.

—En Arnedo, la Junta directiva del casino "La Amistad" para el año próximo, quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Amós Martínez Portillo; vice, don Jerónimo Majuelo; secretario, don Salustiano León; tesorero, don José María Solana; vocales, don Benito Herrero y don Olegario Moreno.

—En Alfaro, la cosecha de oliva fué superior en cantidad y calidad, optando los propietarios por venderla, en vista del buen precio a que se la compraban, que era el corriente, de 10 pesetas fanega.

SERVICIO VITICOLA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Venta de injertos y barbados

PRECIOS DEL MILLAR DE PLANTA

BARBADOS 1.ª: 41-B, 110 pts.; Riparia x Rupestris números 3309 y 3306, 50 pts.; Rupestris Lot, 50 pts.

INJERTOS 1.ª: Tempranillo, Garnacha y Viura sobre 41-B, 220 pts. sobre 3309, 155 pts.; sobre Lot, 150 pts.

BARBADOS 2.ª: INJERTOS 2.ª: Los precios oscilan alrededor de la mitad de los de primera.

SE DESPACHA PLANTA — SE ADMITEN PEDIDOS.

Ríase Vd. del frío

MANDANDOSE HACER UN BUEN ABRIGO DE GRAN NOVEDAD POR UN PRECIO BARATISIMO EN LA SASTRERIA

LAS CUATRO ESTACIONES

ALTAS FANTASIAS

¡VEALASI

PORTALES, N.º 40

Zapatillas silenciosas

Para caballero, a 2 pesetas.
Zapatillas de abrigo para señora, 1'20.
Alpargatería LA CAMERANA
HERMANOS MOROY

CHOPOS. Se venden 30, cortados en la carretera de Oyón. Informes, Florenico Castillo, en Oyón (Alava).

SE TRASPASA tienda de Comestibles, por no poder atenderla su dueño. Razón en LA RIOJA

1.500 DESTINOS

para licenciados Ejército 30 a 50 duros mes, sin examen. Informes gratis. Reyes, 7, Madrid. Remitir 2 sellos 0'30 para informaros.

VIGUERA

VACANTE DE FARMACIA

Por haber terminado el contrato con el que venía desempeñando el cargo, se halla vacante la plaza de farmacéutico de la Sociedad Médico-Farmacéutica de esta villa, con el sueldo anual de TRES MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS, pagadas por trimestres vencidos, respondiendo del pago la Junta directiva.

Los señores profesores que deseen optar a dicha plaza, presentarán sus instancias hasta el día QUINCE del actual; pasados se proveerá.

Viguera, 1.º de enero de 1932. — El presidente, Manuel Amutio.

Cosecheros de oliva

Se os participa que a partir del día 2 de enero quedan abiertos los trujales de La Mata, Moderno, Soret, Montoya, y Concha.

Los cuales seguirán trabajando con los mismos precios y condiciones que el año pasado.

Arriendo piso

Bien decorado, siete habitaciones, con sol, galerías, baño, lavadero, en Duquesa la Victoria, 7, garage Juan Martínez. Razón, portería.

VACA recién parida, con su ternero, del segundo parto, la vende Santiago Cordón, en Pipaona de Ocón.

Pérdidas

—De una caja de herramienta de camión, entre el kilómetro 36-34, de Haro. Se gratificará su entrega, Cruz García, Fuenmayor.

—Perro de caza, raza "Pointer", blanco, con manchas grandes rojas, atiende por "Chavate", de ocho meses, extraviado el día 31 de diciembre. Se ruega su devolución en Ruavieja, 6, a Valentín Rubio; de no hacerlo se tomará por hurto.

ALQUILO PISO 1.º, siete habitaciones, cocina, WC, 16 duros, con instalación de luz. Carmelitas, 30.

SE VENDEN MUEBLES. Un comedor, perchero, camas y varios muebles. Todo nuevo. 11 de Junio, 18, 4.º

ATENCION: LABRADORES

En el taller de herrería de Francisco Mayoral, en Tricio, encontraréis varios instrumentos de labranza, como gradas, cultivadores, rusales, querpis y diferentes modelos de brabant, todo a precios de fábrica y de construcción excelente.

PLANTONES DE CHOPO LOMBARDO de vivero, superiores, de dos años, se venden 1.300 juntos o por partidas. Tratar con Manuel Ruiz García, en Castañares de Rioja.

BUHARDILLAS. Se arriendan en Salmerón, 8, con Mediodía, en 35 pesetas y en Once de Junio, 15, en 28.

CARRO pequeño, con muelles, se vende en la Duquesa de la Victoria. Carretería.

Arboles frutales

Vendo muy baratos por tener muchos, en el vivero este año. Quiterio Ibáñez, en Camprovín.

MANZANAS

Romualdo Arellano, de Aguilar del Río Alhama, vende MANZANA-PERA superior.

PLANTA BAJA. Se arrienda a la entrada de la calle Laurel, casa Salón Murillo. Informan, en Caballería, 17, primero.

Juventud, divino tesoro

Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y veladas alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona

Representación en Logroño

FORTUNATO REDON.--11 junio, 19

Durante nueve años ATWATER KENT ha ofrecido el máximo valor en Radio. Los cuatro mil pesetas de poseedores así lo acreditan.

Pero en el presente año, los modelos 1932 son muy superiores a todo lo conocido. Selectividad de 10 Kilociclos, Circuitos especiales de gran sensibilidad para las nuevas válvulas Variable Mu y Pentodo. Ajuste especial a cualquiera longitud de antena para mayor rendimiento. Cuadrante en Kilociclos con el más suave y sensible manejo posible del selector de estaciones. Altavoz dinámico. Voz de Oro de tono y reproducción del sonido más perfectos aún que en años anteriores. Eliminación de interferencias y cross-talk. Control automático de volumen, y reductor de parásitos. Muebles de verdadero gusto y fino acabado y finalmente la perfecta construcción y buen servicio ATWATER KENT.

El mejor regalo, DISCOS REGAL Y ODEON

Plantones de chopo

Vides americanas

Se venden 10.000 plantones chopo lombardo de dos años, superiores, de 3 a 4 metros altura. También vende injertos y barbados y 150.000 estacas en rama. Informará, Juan Pérez, en Arenzana de Abajo.

NOVILLA. Se vende preñada de ocho meses. Tratar con Alfonso Moreno, en Lardero.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de seis días, desea criar en su casa. Informa Pío Ramírez, en Ausejo.

—Casada, de treinta años, leche de cuatro días, desea criar en su casa en Tricio. Para informes, el señor médico titular de dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de veinte días, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informará Jorge Reinares, practicante, Hermanos Moroy.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO Telf.º 1996

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las necesidades del Parque de Intendencia de esta Plaza y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, por no haberse presentado ofertas de los que abajo se señalan y desechadas otras en el concurso celebrado el día 28 del actual, se admitirán aquellas en sobre cerrado dirigido al presidente de la Junta y entregado en la Secretaría de la misma hasta las NUEVE horas del día SIETE de enero de 1932, fecha en que se celebrará el concurso a las once horas del mismo, en el local que ocupa el regimiento de Caballería núm. 4.

Los pliegos de bases técnicas y legales que habrán de regir en dicho acto y que oportunamente fueron publicados en los "Boletines Oficiales" de las provincias de Burgos, Navarra y Logroño, como asimismo en la Prensa local de las respectivas capitales, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de San Francisco, núm. 17, todos los días laborables en las horas reglamentarias de oficina, pudiéndose por tanto, hacer durante las mismas la presentación de ofertas en dicha Dependencia.

El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puestos éstos dentro de los almacenes de los correspondientes Establecimientos, no facilitándose guías militares para el transporte de aquéllos.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

No será tomada en consideración oferta alguna que no venga ajustada al modelo de proposición y acompañada de las muestras correspondientes, como asimismo de la cédula personal; serán también desechadas las proposiciones a las cuales no se acompañe el recibo de haber depositado en la Caja del Parque de Intendencia de Burgos el 5 por 100 del valor de la oferta, cuantía que se elevará al 10 por 100 dentro de las 24 horas siguientes de haber sido recibida por el oferente la comunicación objeto de la adjudicación de todo o parte del artículo o artículos. Queda exceptuada de esa condición la paja para pienso, cuyo recibo inicial de depósito será de 500 pesetas, cualquiera que sea la cantidad ofrecida.

Los señores ofertantes a quienes no se les haya adjudicado artículo alguno, podrán retirar sus depósitos dentro de los diez días siguientes al que se haya celebrado la Junta.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., vecino de....., provincia de..... domiciliado en..... enterado del anuncio (inserto o fijado en..... ofrece..... (cantidad y artículo en letra) al precio de..... (pesetas y céntimos en letra y por unidad), para la Plaza de..... comprometiéndome a ajustarme en un todo a los pliegos de bases técnicas y legales por que se rige la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos, siendo adjuntos los documentos prevenidos. ..... de ..... de 193 .....

(Firma)

Sr. presidente de la Junta de Plaza y Guarnición de Burgos.

COMPRAS QUE SE HAN DE REALIZAR

Para el Parque de Intendencia de Burgos.—600 qqm. de leña.

Para el Depósito de Intendencia de Pamplona.—50 qqm. de harina de primera; 400 qqm. de harina para pan de tropa; 500 qmm. de paja para pienso; 5 qqm. de sal; 100 qqm. de carbón vegetal; 100 kilogramos de jabón y 550 qqm. de leña.

Para el Depósito de Intendencia de Logroño. — 12 qqm. de sal; 13 litros de petróleo y 15 kilogramos de jabón.

Burgos, 29 de diciembre de 1931.—El Comandante secretario, Adolfo Zaccagnini. — V.º B.º El Presidente.

TRACTOR FORDSON, con magneto y esclatilla, nuevo; arado Bisurco seminuevo; un carro de varas para dos caballerías; volquete de varas y 15.000 injertos sobre Riparia 3309, garnacho y tempranillo. Los vende Roque Martínez, en Anguciana.

NOVILLA. Se vende una de dos años, recién parida. Tratar con Daniel Rioja, en Nájera.

ATENCION

¿TENEIS LOS ZAPATOS ROTOS?

Llevadlos a arreglar al nuevo taller eléctrico de reparación de calzados. Especialidad en construcción para pies defectuosos y calzados de goma, colocación de filix y tacones; limpieza y teñido todo al momento. Hermanos Moroy, Plaza de Abastos, (frente al Arca de Noé).

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

AUTOMOVIL HISPANO SUIZA vendo en perfecto estado; conducción interior y bien calzado, de siete plazas, 16 H. P. Informes, Norte.—Garage de Jesús Jiménez.

Arboles y plantas

Emilio Lorzano. Nalda (Logroño).

OLIVOS

De gran desarrollo y producción.
Empeltre injertado 1'75
Negral, redondas y noyal, a 1'25
Viveros de Francisco Mateo. Corella (Navarra)

Camioneta Dodge

Se vende carrozada y recién reparada, con facilidades. Garage Dodge Vara de Rey, 11. Logroño.

MORCILLAS para salchichón, corriente; INTESTINOS para chorizos, y CIEGAS de carnero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, número 1.

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS VIDRIERAS, VERJAS, BALCONES de hierro, ARMARIOS DE PARED, BARANDADO de madera, ATOQUES de escalera, una BAÑERA, un LAVADERO portátil y objetos para carpinteros y herreros de pueblos. José Sáenz, Herrerías, 7.

VENDO O CAMBIO

Coche 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero. Luis Fernández.

JOVEN CASADO, buenas referencias, desearía colocarse en escritorio u oficina, por la tarde o por horas. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE CAMA matrimonio y mesilla, seminuevo. Razón LA RIOJA

SE TRASPASA CASA completa de COMIDAS Y PENSION por no poder atenderla su dueño. Razón LA RIOJA

DINERO. Se necesitan de 10 a 40.000 pesetas; buen interés y garantía hipotecaria. Razón en LA RIOJA.

NOVILLOS. Se venden dos de siete meses. Carretera de Burgos, Las tres B B B.

GABINETE con sol, espléndidas vistas y céntrico, se cede. Razón en LA RIOJA.

SE VENDEN DOS VACAS; una parida, con veinte litros de leche, y otra a parir estos días, ambas a prueba. Tratar con Celestino Ollora, en Ollauri

Automóviles usados

COMPRA Y VENTA.
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

Se compra chopo

Tonelería Mecánica Riojana. S. A.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en la del Sr. Rueda. Haro.

PISOS. En Vara de Rey, 10, vendo desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

AVISO. El almacén de cereales y piensos de MAXIMO AZPURGUA se ha trasladado de Marqués de San Nicolás, 115, al 101 de la misma calle, junto a la Electra Recajo.

SE COMPRA TRIGO

y se arrienda un granero. Razón en la misma.

GUITARRERIA DE PAULINO FERNANDEZ
Marqués de San Nicolás, 171

Se vende un piano, un organillo, un bombardino, un gramófono y varios instrumentos de música, y compra y vendo discos.

HUERTA, cerca de la población, con casa, cuadra, gallinero y motor, se vende. Grandes facilidades en el pago. Informan en LA RIOJA.

La Viña

Especialidad en vinos tintos y claretas. Servicio a domicilio. Mayor, 49.

SOCIO con 10.000 pesetas, admito para industria muy productiva. Informes en LA RIOJA.

NOVILLAS de dos años, se vende una cumplida y tres preñadas. Tratar con Manuel Rodrigues Daroca, en Entrena.

Basta de dificultades para elegir el regalo ideal para todos.

"Un receptor Philips" Con él disfrutarán: los chicos, por los programas infantiles; la madre, por las conferencias y su música predilecta, y el padre, por la diaria información de finanzas y negocios. Todos pueden satisfacer sus gustos personales.

El mundo entero al alcance de su mano, con un receptor Philips.

Vea la completa serie de receptores Philips en todos los estilos y en todos los precios

PHILIPS

Representantes oficiales de PHILIPS IBERICA S. A. E. en la provincia de Logroño

Ferretería "LA INGLESA", LOGROÑO. — Eusebio Jurico, ARNEDO. — Valentín Escudero, CERVERA DEL RIO ALHAMA. — Julio Orive, HARO. — Máximo L. Castilla, SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.

nettosol

Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en ***Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.***

Hace desaparecer manchas de ***Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea,*** etc.

Frascos a 2 y 4 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercerías y Bazares

Comprando una vez se adopta para toda la vida

Punto de venta en Logroño: Droguería Moderna de don Alejo Martínez y principales droguerías y bazares

Las tabletas de ASPIRINA alivian rápidamente

y con toda seguridad, no sólo los resfriados, gripe, influenza y reumatismo, sino también toda clase de dolores. Pida Vd. siempre, con firmeza y claridad, tabletas de ASPIRINA con la Cruz Bayer en el embalaje original.

ASPIRINA

PARTOS

D.ª SATURNINA S. ORIO Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas, carretera del Cristo n.º 3, 2. Teléfono 1346

Cementerio del Automóvil

Se compran motores y autos viejos. Vendo cubiertas usadas, radiadores, ballestas, etc., a precios muy baratos. Primera Travesía de la carretera de Villamediana. Logroño.

Contadores de agua

Compro los viejos de los llamados generales. También los admito a cambio por el contador "Tavira", de mucho mejor resultado. Hojalatería Valerio. San Nicolás, 67. Logroño.

VACIADOR MECANICO

empalmador y afilador de toda clase de sierras, serrotes, tronzadores y toda clase de cuchillas.

JACINTO ALGARATE

Rodríguez Paterna, 19, Logroño. a

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032. a

Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PESCADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

MAQUINAS DE COSER Y BORDAR nuevas, por 75 duros. Taller de Plisados y calado 11 de Junio, 18, bajo, (frente Banco de España).

VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 6.

GANADEROS. Vendo dos novillos de pura raza holandesa; uno de 8 meses y otro de 12, propios para cubrición. También vendo una ternera de 20 días. Tratar con Teodoro Arroyo, carretera de Villamediana.

UNIFORME DE INFANTERIA. Se vende uno completo. Benito Lagunilla, en Cenicero. a

CASA. Vendo en 53.000 pts. Magnífica construcción. Renta cuatro mil pesetas. Razón, Aragón, Herrerías, 51, tercero. a

SE TRASPASA una antigua y acreditada **PAÑERIA Y SASTRERIA,** con salón para taller y cuarto de pruebas todo en el mismo local, por no poderlo atender su dueño. Informes LA RIOJA.

EL CENTRO RIOJANO MADRID

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORCILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMIENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Manilla, CONSERVAS de todas clases, los afamados MAZAPANES de Soto de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuvo en Preciados, número 22.

Leña de haya y roble

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías o industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI. Olazagutía (Navarra).

OCASION. Vendo con urgencia automóvil F. N. 15 H. P., a toda prueba, patentado, bien calzado y asegurado de incendios, donde se encuentre, o se cambia por otro más pequeño y cerrado. Informes, Jesús García, Vara de Rey, 18. Teléfono 1321. a

HUEVOS PARA INCUBAR de las razas Prat Leonada y Leghor Blanca, a seis pesetas docena. Granja Masip. Ezcaray.

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS, BALCONES y demás materiales de derribo, en el antiguo Colegio de los HH. Maristas, frente a la Delegación de Hacienda. a

MULA. Por terminar el trabajo se vende una con cinco dedos sobre la marca, a toda prueba y barata. Benito Lagunilla, en Cenicero.

VENDO magnífica casa de nueva planta, de entresuelo y piso, con jardín y gallinero, dentro de la capital, en 16.000 pesetas y **HERMOSA FINCA** urbana en el centro de la capital, por 75.000, rentando 9.600 anuales. Informes, Clemente Lasanta, G. de Berceo, 15. a

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave **"REINA DEL PACIFICO"** de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de **LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORBAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.**

Precio en tercera clase

Para **BUENOS AIRES:** Pesetas 648'50, incluídos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 34-41

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor **"CRISTOBAL COLON"**, saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de diciembre para HABANA, VERCRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor **"ARGENTINA"**, saldrá de Barcelona el día 5 de enero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.